

DIARIO

# EXTRA 10 años

PRESS

¡Da gusto leer!

años

www.extra.com.py  
@diarioextrapy

G. 4.000

REPÚBLICA DEL PARAGUAY | VIERNES 28 DE MARZO DEL 2025 | AÑO 10 | Nº 3.770

ueno bank  
El banco paraguayo de todos.

CON ESTA EDICIÓN

¡Nuevo suple escolar!

GRATIS con el diario  
Pedile a tu canillita

## EXTRITA MITÁNGUÉRA ESCOLAR Nº2



» EXPLOTAN LOS HOMENAJES A LOS JUGADORES Y AL DT

# CAUSA FUROR LA ALBIRROJAMANÍA

Dedican canciones a la Sele, venden calcos y remeras con la cara de Alfaro y la leyenda “cazador de utopías imposibles”. A Enciso le alaban sus “chuleos y peinados” y le copian su baile. En España, a Alderete le hacen dibujos y le llaman “El Mariscal”. **PÁGINA 14**



AKÁCHARA, LITERAL

**Se desafían en TikTok y pelean por G. 500.000**

La policía rastrea las luchas clandestinas de chicas en el Este y otros lugares del país. **PÁGINA 9**

**JOVEN CUENTA SU HISTORIA VIRAL**

**“Desbloqueeame”, le pidió a su ex por TV, pero él ni caso**

“Yo era muy tóxica, pero ya cambié”, afirma Fátima Báez, quien aprovechó que le preguntaron sobre el partido de Paraguay contra Colombia para mandar su insólito mensaje. **PÁGINA 6**



**ARRIERO CAYÓ PRESO**

**Lío por estado del WhatsApp acaba con una casa quemada**  
**PÁGINA 8**

**LA DE 3 AÑOS SIGUE HOSPITALIZADA**

**Imputan a mamá por intoxicación de las niñas con macoña**

**PAGNA 3**

**MONUMENTAL**  
AM 1080 - 18.3 TV DIGITAL  
www.monumental.com.py



LA LUPA  
05:00 HS  
SANTIAGO GONZÁLEZ



VA CON ONDA  
08:30 HS  
LUIS BAREIRO



FÚTBOL A LO GRANDE  
11:30 HS  
ARTURO RUBÍN



EN VOZ ALTA  
14:00 HS  
OSCAR ACOSTA  
MENCHI BARRIOCANAL



CUENTAS CLARAS  
16:00 HS  
MARIA TERESA LÓPEZ

f am1080 x am\_1080  
@monumentalam1080

**SANTA ROSA**  
**Piden cárcel para Gail González**



**PROTESTA.** Benítez ratificó su denuncia.

**Es por mensajes con fallecido Lalo Gomes.**

Campesinos liderados por el dirigente Elvio Benítez exigieron ayer, ante la Fiscalía de Santa Rosa del Aguaray (San Pedro), cárcel para Gail González, ex-presidenta del Indert, por supuesta incitación a cometer crimen. Es por mensajes con el exdiputado Eulalio Lalo Gomes, donde se refirió a los hermanos Benítez como un "problema en la zona".

» **CULMINÓ LAS XXXI MARCHA CAMPESINA EN ASUNCIÓN**

# "¡Fuera Santiago Peña!", gritaron frente al Congreso

La promesa de que "vamos a estar mejor" no se cumplió, señalaron.

Una 4.000 personas, según cifras oficiales, coparon ayer las calles de Asunción, en el cierre de la "XXXI Marcha campesina, indígena y popular. Por tierra y producción - Contra todas las injusticias". La protesta comenzó en el exSeminario Metropolitano y culminó frente al Congreso, donde se escucharon los reclamos, desde una tarima.

"A pesar de la miseria, masivamente vinimos a Asunción. Para levantar a nuestro país; necesitamos un Gobierno patriótico, pero para eso el Gobierno debe salir del pueblo y servir al pueblo", señaló

Marcial Gómez, secretario general de la Federación Nacional Campesina (FNC), organizadora de la manifestación.

El dirigente habló de la necesidad de la "unidad con diferentes sectores para lograr la transformación a través de un pueblo organizado con un gobierno patriótico".

Los manifestantes gritaron "¡Fuera Santiago Peña!", luego de que Gómez señalara que la promesa de que "vamos a estar mejor" nunca se cumplió.

Denunció el lujo del oficialismo, los nepobabys y la corrupción, que contrasta con la realidad

del pueblo, que se mueve en colectivos chatarra y le falta empleo.

También habló un cacique, en representación del pueblo indígena y un representante de la juventud campesina.

"En helicóptero Peña se va a su casa para revisar la construcción de su mansión. Dos años de vivir en alquiler y ahora ya es multimillonario, ¿eso no es corrupción y robo?", cuestionó el dirigente

Algunos legisladores de la oposición acompañaron la marcha, como los senadores Esperanza Martínez e Ignacio Ira-main y el diputado Raúl Benítez.



**REFORMA AGRARIA**

Con reclamos de siempre, campesinos coparon las calles del centro de Asunción, pese a la lluvia.

## LO PRIMERO

*"Para nosotros desde el Gobierno es una llamada de atención para no subestimar a la oposición, para no creer que todo lo que hacemos es bien percibido".*



Senador Silvio Ovelar, sobre manifestaciones.

**EL MEME**



**Los lectores opinan**

*"Todo mal, justicia frágil, Ministerio de la Mujer ausente, Fiscalía ñembotavy si uno no aporta\$, juez igual, todos juntos y revueltos, mientras los HDP criminales siguen haciendo daño a todos, pareja, familia, sociedad. BASTA".*  
Sara Centurión.



**EL PURETE**

purete@extra.com.py



**¿Amóntma Alliana?**

Hace días nomás, Bachi ratificaba que Pedro Hércules es el candidato para el 2028 y que ya se lanzaría oportunamente. Sin embargo, anteayer propuso, textualmente ante el pleno del Senado que "Santiago Peña debería ser reelecto", afirmando que "ya estamos mejor" y que está cumpliendo su promesa.

**El intérprete de Bachi**

Proviene de quien proviene (nada menos que el presi del Congreso) y siendo una declaración espontánea sin que nadie le pregunte, la expresión de Bachi causó revuelo. Pero Beto Ovelar trató de apaciguar los ánimos diciendo que fue "una metáfora" nomás y no debe tomarse literalmente. E'ana.

**Oviedista en el escenario**

Después de los pasacalles pro Efraín, el escándalo fue la presencia del exsenador Enrique González Quintana en el escenario. Muy enojada, Celeste Amarilla, quien trató de "basura" al oviedista y le acusó de ser uno de los responsables de la muerte de jóvenes en 1999.

**Número de la suerte: 68**

**Soñar con ataque de jabalí**

Puede significar que el soñador debe enfrentar una amenaza inminente en su entorno. Si el jabalí es agresivo, puede significar que el soñador siente la necesidad de evitar o enfrentar un problema.

**SANTORAL**

**BEATO ENRIQUE SUSO**

28 DE MARZO

Beato Enrique Suso, místico, predicador, sabio director espiritual y ejemplo de fortaleza. Fue el autor de un brillante tratado sobre la sabiduría de Dios, "El pequeño libro de la Eterna Sabiduría".

*"Quienes le dieron caramelos a las nenas? Tiene que ser alguien muy cercano a ellas que le dio las golosinas, no creo que se hayan ido a comprar solas, porque son muy chiquitas aún".*

Leonor Irigoitia, sobre las niñas hospitalizadas por consumir caramelos que contenían drogas.

*"Pero que sea carne vacuna y no de soja... No tengo ninguna objeción en contra de la carne de soja, pero si dicen carne vacuna que sea eso realmente".*

Susi Zacarías se refiere a que ya no servirán picadito de carne porcina en las escuelas sino de carne vacuna, tras los reclamos.

*"Ka'ure manejan e involucran a otras personas lastimosamente".*

Giménez Paoli comentó acerca del ranking de accidentes de motos por ciudades.

» EN LA PRUEBA DE ORINA DE UNA DE LAS PEQUES DIO POSITIVO MARIHUANA

# Gomitas de macoña: Imputan a mamá de las nenas intoxicadas

La menor de 5 años fue dada de alta, su prima de 3 sigue internada.

Después de que dos nenas, de 3 y 5 años, fueran llevadas inconscientes al hospital por consumir gomitas de marihuana, la mamá de una de ellas fue imputada por violación del deber del cuidado y abandono.

El fiscal Gustavo Alonso contó a EXTRA que hoy se espera la declaración del padrastro de la mujer, ya que a su cargo estaban las criaturas cuando ocurrió la intoxicación con macoña.

**En la mira está el padrastro de la imputada**

Podría darse otra imputación sobre este caso ocurrido el pasado martes en Lambaré. La procesada por la justicia es la mamá de la menor de 3 años y 7 meses.

El agente del Ministerio Público informó que la menor de 5 años, que fue internada en el IPS Central, fue dada de alta ayer.

Su primita de 3 años, que llegó a unidad de terapia intensiva pediátrica del Hospital de Trauma en Asunción, ya se encuentra en etapa de recuperación y hoy podría ser dada de alta.

El fiscal contó que la información que les llegó

es que otro menor de edad de la zona fue el que les dio las gomitas de macoña a las chiquitas.

"Estamos en la búsqueda y localización en la casa comercial que se dedica a la venta de estos dulces", explicó Alonso.

Las muestras de estas golosinas fueron enviadas a laboratorio forense para analizar si contienen la droga.

## POSITIVO

El doctor Edgar Ortiz, jefe de la urgencia pediátrica del Hospital Central del IPS, confirmó en charla con radio 1020 AM que la menor de 5 años dio positivo a marihuana en la prueba de orina.

"Su padre nos refiere que fue de forma accidental, aparentemente un pariente suyo tenía en una mochila, encontraron y consumieron. Luego le encuentra en un estado de somnolencia a una de ellas, revisaron a su alrededor y encuentra en su mano un tubo de gomitas", relató el médico.

## MARCA

La marca de las gomitas de marihuana es "Half Bak'd Summo Gummies", aparentemente ingresó de forma irregular a nuestro país, ya que no existe registro de estos dulces.



## ATENTIS

Parecen inofensivos, pero estos dulces masticables podrían contener cannabis, hay que atender y leer la etiqueta.

Estos productos que vienen en forma de gomitas son muy consumidos por los niños, sin embargo, se debe atender qué contienen, porque también vienen en presentaciones para adultos con TCH, que podría ser una trampa mortal para los menores de edad.

## Gelatina de marihuana

Ya hubo antecedentes en nuestro país.

En mayo del 2024, una mamá y sus tres hijos, de 3, 4 y 11 años, terminaron intoxicados luego consumieron una gelatina de marihuana, en el km 10 Monday, Ciudad del Este.

En ese caso, el nene de 3 también tuvo que ser intubado.

Según el relato de su padre, compraron el so-

bre de gelatina en polvo de un comerciante que trae mercaderías de Brasil, pero jamás sospecharon que contenía marihuana.

El INAN, en ese momento, había salido a advertir que el producto de la marca "Ghots", con componentes de cannabis, no tiene registro sanitario en nuestro país. Instaron a leer los etiquetados.

## NOTAS BREVES

Abogado, preso por pegar a funcionaria



Se presentó en el Juzgado y lo detuvieron

El abogado Walter Ramón Acosta, imputado por coacción, coacción grave y resistencia, tras golpear a una funcionaria del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), durante un procedimiento en una estación de servicios, se presentó ayer ante el Juzgado de Santa Rita, Alto Paraná, y quedó detenido en la Dirección de Policía de Alto Paraná.

## RAJAN A PMT ACUSADO DE COIMERO

Su compañero fue suspendido por 90 días.

Rodrigo Romero, agente de tránsito de Coronel Oviedo, fue rajado luego de que un conductor lo denunciara por pedirle coima tras cometer una infracción, acto que fue filmado por un testigo. Esto causó que la jueza Susana Benítez pidiera su desvinculación. Su compañero, Lucio Santacruz, quien también fue acusado, solo fue suspendido sin goce de sueldo por 90 días. Esta sería la segunda vez que son acusados.

## ELIMINAN POLÉMICO MENÚ

# Hambre Cero: Chau kure caldo

En Central, Asunción y Presidente Hayes.

Tras el guyriry en la Escuela San Jorge de Mariano Roque Alonso, el Consejo Nacional de Alimentación Escolar (Conae) eliminó el picadito de carne porcina (kure caldo) del menú de los jueves.

El cambio rige para las instituciones educativas de Asunción y las de los departamentos Central y Presidente Hayes.

En vez de carne de chanco, se usará carne vacuna para el picadito, anunciaron.

"El menú lo establece el INAM, ellos trabajaron para elaborar una grilla de más de 30 alimentos. Nosotros hemos tomado la decisión de suspender el menú de 'picadito de carne porcina con papa' porque fue satanizado", dijo a Monumental 1080 AM el ministro de Desarrollo Social, Tadeo



PICADITO. Ahora será de carne vacuna.

Rojas. El alto funcionario aclaró que el menú no debe ser caldo.

## PARA DOS HOSPITALES PÚBLICOS

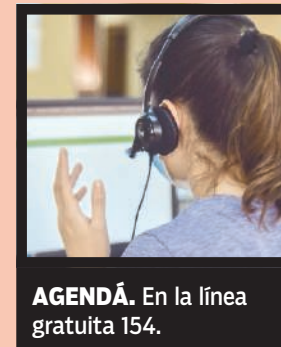
# Habilitan Call Center

La línea 154.

El Ministerio de Salud habilitó el Call Center 154, para agendar con opción 1 en el Hospital General Barrio Obrero y opción 5 para el Hospital General de Coronel Oviedo.

El servicio está disponible de lunes a viernes, de 07:00 a 19:00.

La idea es evitar las largas filas y optimizar el tiempo del personal de admisión. Se podrán



AGENDÁ. En la línea gratuita 154.

agendar consultas en clínica médica, ginecología, pediatría y otros.

## MATÓ A GOLPES A SU HIJASTRA DE 3 AÑOS

Se encuentra prófugo.

Alex Sanabria, un paraguayo de 24 años, es acusado de matar a su hijastra de 3 años el miércoles en la localidad de Rafael Castillo, en La Matanza, Argentina. En el hospital, la mamá dijo que fue atacada por un perro pero luego verificaron los golpes de cable y palos en su cuerpo. El joven se dio a la fuga y ahora cuenta con una orden de captura internacional. Sanabria posee antecedentes por narcotráfico en nuestro país.

**NOCHE TRÁGICA**

**Mató a su mujer y se quitó la vida**



**CASA.** La señora fue asesinada dentro.

**El señor no aceptaba la ruptura amorosa.**

Una mujer fue acuchillada y asesinada entre la noche del miércoles y madrugada de ayer, por expareja quien se quitó la vida colgándose del cuello. El señor no aceptaba que su mujer decidió poner fin a la relación.

Ocurrió en una casa de la compañía 2° Línea de Bonanza, de la ciudad de Yatytay, en Itapúa y fue descubierto ayer de mañana.

El feminicida es Ángel Gabriel Giménez Tillería (57), vivía solo en el lugar.

Algunos de sus hijos están en la Argentina, y otro vive en la ciudad de Yatytay.

La víctima, Rosa Agustina Pérez Ferreira (52), vivía con sus hijos, también en la misma ciudad.

Los protagonistas, del sangriento suceso eran una especie de novios y que la señora solía visitarle al hombre en su casa.

Luego volvía con su familia, dijo el comisario Héctor Vera.

» PARTICIPARON MÁS DE 80 PERSONAS ENTRE HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS

**Hicieron carrera sobre barro y causó furor en Curuguaty**

El ganador más hábil en el tuju se llevó G. 400 mil. ¡Ya da ya!

Entre risas y tropezones, cerca de 80 personas participaron de una original carrera a pie en el barro, en Curuguaty, Departamento de Canindeyú.

Muchos de los competidores se dieron la vuelta como croqueta en el lodo, laschi, se fueron de narices y sus pelos tenían baño de barro natural.

**Debían correr 250 metros hasta la meta**

Marcelo Wendling, quien propuso la idea, contó que esto ocurrió el sábado pasado, al terminar la segunda fecha del Campeonato Nacional de Velocross, organizada por la Federación de Motociclistas del Paraguay.

“Queríamos hacer algo diferente al final de la carrera de motos y pensamos en armar una carrera en el que pueda participar el público también”, dijo. Durante todo el día, Wendling se dedicó a promocionar e invitar a todos los interesados en participar de la carrera del pysryí.

En el juego no había reglas ni límite de edad. El ganador sería quien pueda correr los 250 metros y llegue primero a la meta.

Para agregar un poco de dificultad, removieron la tierra con un tractor y luego lo mojaron con agua, para crear la pista de barro.

“Hacía mucho calor y la gente quería mojarse un poco con el chorro de agua que usamos para mojar la pista cuando hay polvo”, contó.

**PREMIOS**

Para participar no se requirió de inscripción y se dividieron en 3 equipos: La de hombres, mujeres y niños.

“El primer puesto de los adultos era de 50 dólares (G. 399 mil), el segundo puesto G. 200 mil y el último G. 100 mil”, detalló.

Los peques eran los más entusiasmados y en su categoría los primeros tres puestos se llevaron 100 mil guaraníes cada uno.

**“CORRÍ POR MI VIDA”**

Según Blas Rolón (28) ganador de la categoría masculina, el mayor desafío de todos era mantener el equilibrio.

“Yo corrí por mi vida porque quería la plata y pude ganar, pero la mayoría ya estaba borracho, entonces más de uno se cayó por el camino”, contó entre risas.



**JUEGO.** Hombres, mujeres y niños jugaron en sus respectivas categorías.



**PRIMER LUGAR**

Blas Rolón (28) ganó el primer puesto y se llevó G. 400 mil a su bolsillo como premio de la competencia.

Elem Benítez (15), una de las corredoras más jóvenes, se llevó el primer puesto de la categoría femenina y expresó que fue una experiencia inolvidable.

“La técnica que yo uti-

lice fue correr de puntitas para poder trabar por el suelo ya que si corría con el talón se iba a resbalar”, señaló.

Más de uno pidió que se repita el juego en las próximas fechas del cam-

peonato para ir por la revancha.

El momento fue grabado y viralizado desde la cuenta en Tiktok de @gomez\_eli, donde tuvo más de 16,600 "Me gusta" y cientos de comentarios.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

La firma **AGROPECUARIA DON ÓSCAR S.A.**, y su representante legal la señora Candice María Muxfeldt de Balmelli, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 7876/2024 del Proyecto: **“LOTEAMIENTO PARA URBANIZACIÓN DOS – DISTRITO DE ITÁ”**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° L05/3763, Padrón N° 3.946, ubicado en el distrito de Itá, departamento Central; elaborado por la consultoría ambiental “Consultora de Gestión Ambiental - CGA S.A.”, con Registro CTCA N° E-135, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

La firma **RODAN S.R.L.**, y su representante legal el señor Rodrigo Queiroz y la señora Andrea Queiroz, Proponentes; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 754/2025 del Proyecto: **“FRACCIÓN EL MIRADOR”**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrículas N° D09/3754, Padrón N° 2.903, ubicado en el distrito de Itacurubí de la Cordillera, departamento de Cordillera; elaborado por la consultora ambiental Ing. Marianina Semidei Mendieta, con Registro CTCA N° I-775, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.



www.stock.com.py



APROVECHÁ NUESTRAS

# OFERTAS DEL FIN DE SEMANA



Higado el Kg.

Antes ~~Gs. 15.400~~  
Ahora **Gs. 10.950**



Falda Parrillera el Kg.

Antes ~~Gs. 31.450~~  
Ahora **Gs. 26.950**



Bondiola de cerdo el Kg.

Antes ~~Gs. 39.200~~  
Ahora **Gs. 35.950**



Jamonada FRANZ x 100 gr.

Antes ~~Gs. 4.000~~  
Ahora **Gs. 3.100**



Chorizo parrillero FRANZ con o sin picante el kg.

Antes ~~Gs. 38.000~~  
Ahora **Gs. 30.900**



Chorizo de viena FRANZ con o sin picante el kg.

Antes ~~Gs. 38.000~~  
Ahora **Gs. 30.900**



Sopa Paraguaya congelada GUARANÍ 1 Kg. para hornear

Antes ~~Gs. 34.950~~  
Ahora **Gs. 31.500**



Hamburguesa de carne vacuna SO'O MBARETE la un.

Antes ~~Gs. 1.800~~  
Ahora **Gs. 1.000**



Ñoquis con papa QUIERO MÁS 500 gr.

Antes ~~Gs. 8.250~~  
Ahora **Gs. 7.050**



Ñoquis con papa QUIERO MÁS 1 Kg.

Antes ~~Gs. 16.400~~  
Ahora **Gs. 13.950**



Pan de ajo ALHO PAN con picante / queso 240 gr.

Antes ~~Gs. 17.900~~  
Ahora **Gs. 15.200**



Gelatina Kids up PARMALAT 125 gr. sabores varios

Antes ~~Gs. 2.300~~  
Ahora **Gs. 1.950**



Cebolla el KG.

Ahora **Gs. 4.800**



Naranja importada el Kg.

Ahora **Gs. 4.950**



Ñoquis rellenos QUIERO MÁS 500 gr. sabores varios

Antes ~~Gs. 19.000~~  
Ahora **Gs. 16.150**



Torta de miel STOCK la un. (Porción individual)

Antes ~~Gs. 3.350~~  
Ahora **Gs. 2.500**



Pan trenzado STOCK 350 gr.

Antes ~~Gs. 10.900~~  
Ahora **Gs. 8.500**



Chipa fresca para hornear STOCK el Kg.

Antes ~~Gs. 33.400~~  
Ahora **Gs. 27.900**

Válidas hasta el domingo 30 de marzo o agotar existencia. Las ofertas no aplican a los locales de los Stock Express

» APROVECHÓ QUE ESTABA EN VIVO EN UN PROGRAMA DE NPY Y LANZÓ LA PROPUESTA

# La Albirroja desata pasiones: le pidió a su ex ser DESBLOQUEADA

A la fanática le dio una especie de techaga'u en medio de la fiebre mundialista.

**E**n la previa de Paraguay contra Colombia, Fátima Báez aprovechó su pálido para mandar un saludo a su exnovio, indicando que le tiene bloqueada en todas las redes sociales y, con la esperanza de ser desbloqueada, aprovechó la transmisión en vivo de NPY.

**Sus amigos le enviaron los videos**

Sin embargo, el resultado no fue lo esperado, pues el joven ni siquiera se enteró de que su ex-

novia le había enviado un saludo en la TV y sigue bloqueada, según dijo a EXTRA la fanática de la Albirroja.

“Mi exnovio ni saludo, sigo bloqueada”, contó la joven. La misma explicó que su motivación para enviar el saludo no fue para conseguir una reconciliación, sino más bien para que su ex vea lo que se perdió.

**TIENE NUEVO CHULI**

Ella ya ha superado la ruptura y actualmente está saliendo con otra persona ra'e.

“Fue del momento no-

más, de la euforia por la Albirroja porque yo ya le superé, ya estoy con otra persona, a ese sí yo le tuve que silenciar en mis estados para que no vea, mal interprete y se enoje por el saludo”, contó.

**SU PAPÁ SE ENOJÓ**

Pero no todos estuvieron de acuerdo con el saludo, la joven contó que su papá le llamó y le dijo que se enojó con ella y que, en lugar de enviarle un saludo a su ex, debería haberle enviado uno a él que es su papá.

“Le expliqué que fue del momento nomás, pa-

ra rérnos y entendió por suerte”, dijo la joven, que desde hace poco trabaja en el Mercado 4.

Por otra parte, contó a grandes rasgos el motivo de separación con su ex admitiendo que ella era insoportable.

“Él ya no me aguantaba, yo era muy tóxica con él, pero ahora ya no soy, ya cambié”, dijo con una risa pícara.

Muchos de sus conocidos le mensajearon y le enviaron el video que se volvió viral, ella tuvo que aclarar a cada uno que solo fue del momento y de la emoción.



**FAMOSA**

Fátima fue muy viral en las redes, pero aún así, su ex al parecer no vio el saludo.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **JUAN CRISTÓBAL FLEITAS TORRES**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 1741/2025 del Proyecto: “**USO AGROPECUARIO Y LIMPIEZA DE CANALES EXISTENTES**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 20.159, 20.160, 21.137, 27.304, 30.207, 30.208, Lote 39-B 37-D, Padrones N° 23.526, 23.528, 24.406, 29.531, 30.811, 30.812, ubicado en el distrito de Hernandarias, departamento de Alto Paraná; elaborado por la empresa de consultoría ambiental “**NEW LAND S.A.**”, con Registro CTCA N° E-129, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de marzo de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **AMERISA SOCIEDAD ANONIMA**, y su representante legal el Señor: **CHRISTIAN ALDO HARRISON PALEARI, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 192/2025 del proyecto: “**FRACCIONAMIENTO Y LOTEAMIENTO**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N.º F02-4638, Padrón/es N° 4501, ubicada en el Distrito de Caaguazú, Departamento de Caaguazú; elaborado por el Consultora Ambiental **ROCIO MAGDALENA ARAUJO MAERNITZ** con Registro CTCA N° I-1585, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de marzo de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El **MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH)**, y su representante legal el señor Alcides Toledo Báez, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9018/2023 del Proyecto: “**CONSTRUCCIÓN DE 55 VIVIENDAS UNIFAMILIARES AL GRUPO ORGANIZADO COMISIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LOCALIDAD 3 DE NOVIEMBRE, DISTRITO DE PASO YOBAI, DEPARTAMENTO DEL GUAIRÁ**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 1.775, Padrón N° 1.183, ubicado en el distrito de Paso Yobai, departamento del Guairá; elaborado por el consultor ambiental Ing. Silvio Fariña Martínez, con Registro CTCA N° I-544, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de marzo de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **LECOM SOCIEDAD ANÓNIMA (LEATHER & COMPANY S.A.)**, y su representante legal el señor Emilio Vidal Bedoya Duarte, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9349/2024 del Proyecto: “**LOTEAMIENTO EN NUEVA COLOMBIA**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° D11/1.921, Padrón N° 2.876, ubicado en el distrito de Nueva Colombia, departamento de Cordillera; elaborado por la consultora ambiental Lic. Johanna Paola Centurión Cáceres, con Registro CTCA N° I-1.100, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de marzo de 2025.-

» SON DE DUDOSA PROCEDENCIA Y CREEN QUE PODRÍAN SER DE UN FINADO

# Ofrecen platino quirúrgico y clavos USADOS en las redes

Traumatólogo dijo a EXTRA que tal vez pueda ser una estafa.

“Usado, bien conservado”, indica el anuncio que una mujer publicó en un grupo de Facebook. Hasta ahí no había nada raro, hasta que...

No se trataba de una prenda, sino que de algo perturbador: una pieza de platino quirúrgico con sus respectivos clavos y tornillos, de esos que se usan para fijar huesos rotos de los accidentados.

El precio es de G. 2.500.000. Hay varias “ofertas” de este tipo en Marketplace.

La publicación causó algo de inquietud, porque precisamente esta semana, en Villa Ygatimí, Canindeyú, le robaron el platino del brazo de un difunto, cuyos restos descansaban en el cementerio local.

**Cuesta más de 10 palos y ella vende por 2 y medio**

Se dijo de todo un poco sobre el caso, porque incluso se presume que se cometió el robo para vender a alguien que necesita y no tiene plata o para los

estudiantes de medicina, según señaló a EXTRA, la concejal Graciela Benítez (ANR) de Villa Ygatimí.

De allí surgió la duda, pero la ofertante aclaró que, en este caso, el material era de ella, o sea que le sacaron de su cuerpo.

Sin embargo, la directriz específica que da al comprador es que el platino envuelto en una bolsa y gasa con herrumbre o aparente sangre sea previamente “esterilizado”.

El traumatólogo Humberto Galeano mencionó a EXTRA que se trata de una estafa y que la gente

puede comprar si quiere, pero en el hospital le van a rechazar.

Mencionó además que uno no compra el clavo como tal, sino que compra el servicio de poner el clavo y cuando uno se opera, la casa que vendió el clavo, es la encargada de llevar los insumos para que te coloquen en quirófano.

“Es como que compras un corazón artificial y tengas en tu casa y cuando hay cirugía, llevas en tu mochila, no es así, porque eso (por el platino) viene con unos instrumenta-



**MUY TURBIO**

La extraña publicación en las redes donde se ofrece platino usado llamó la atención de la gente.

les”, refirió.

Galeano contó que en el caso de no usar, en este caso, el platino, el pro-

pietario podría negociar con la casa, pero son ellos los que deberían vender y no una persona particular.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH), y su representante legal la señora Florinda Silva Colman, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 2697/2023 del Proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE 27 VIVIENDAS UNIFAMILIARES PARA LA COMISIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO RINCONADA”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 12.423, Padrón N° 6.450, ubicado en el distrito de Bella Vista Norte, departamento de Amambay; elaborado por el consultor ambiental Ing. Silvio Fariña Martínez, con Registro CTCA N° I-544, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de marzo de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma “MOBILIA” SOCIEDAD ANÓNIMA, y su representante legal el Señor Freddy Harder Dueck, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 8793/2024 del proyecto: “LOTEAMIENTO”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° P07/797, Padrón N° 1234, ubicada en el Distrito de Tte. 1ro Manuel Irala Fernández, Departamento de Presidente Hayes; elaborado por el Consultor Ambiental ANTONIO RODOLFO ARPEA CHAVEZ con Registro CTCA N° I-691, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de marzo del 2025.-

telefuturo.com.py  
Canal 18.1 Aire Digital

**yo me llamo**

Si pensas que sos el DOBLE PERFECTO de tu artista favorito

¡PRESENTATE AL CASTING!

**VILLARRICA GRAN CASTING ¡MAÑANA!**

**Sábado 29 de marzo de 2025 Desde las 09:00**

**HOTEL YBYTYRUZÚ DE VILLARRICA**



» **MARIDO LLEGÓ BORRACHO Y QUISO SABER POR QUÉ ESTABA TRISTE**

# Tóxico vio el estado de WhatsApp de su señora y se fue a pegarle

El hombre fue violento, le quitó el celu y ella de la rabia reaccionó ante tanta violencia.

**D**on Lucio Cardozo Lezcano (44) tuvo una violenta discusión con su pareja, que acabó con el señor encarcelado y con la casa que tenía con su mujer totalmente quemada.

**El hombre fue apresado e irá a la cacerolita**

El hombre fue imputado por violencia familiar por la fiscal Liliana Denice Duarte, quien además pidió su prisión.

El lunes, cerca de las 20:30 horas, Lucio llegó borracho a su casa del

distrito de Minga Guazú, Alto Paraná, y le encontró a su mujer hablando por celular en su pieza

Ahí, Lucio le preguntó a su concu por qué había publicado en su estado de WhatsApp que estaba triste y con quién estaba hablando.

La señora le respondió que hablaba con un hijo que vive en Buenos Aires. Lucio no le creyó le quitó el celular, lo revisó y tiró al suelo.

Cuando la mujer se agachó para recoger su teléfono, Cardozo presuntamente le dio un tongo en el ojo izquierdo.

Luego, la sujetó fuertemente de ambos brazos y ocasionó lesiones.

**FUEGO**

Lucio salió al patio con el celular de su señora en la mano, quería revisar los mensajes. Ella le suplicó que le devuelva su cel.

Añaden los datos que, ante la negativa de Lucio, su mujer en un estado de alteración prendió fuego a sus pertenencias, que estaban dentro de la casa

El fuego se extendió rápidamente, lo que provocó un incendio que consumió la casita.

La policía fue llamada,

al llegar se encontró con el acusado quien se negó a entregarse y tuvo que ser reducido.

**KA'U ARGEL**

Lucio, luego de ser apresado, declaró que tomaba cerveza con su mujer y que se acabaron las 6 latas que tenían.

Entonces, se fue a traer más en su moto y al volver su mujer, comenzó a maltratarlo porque se le "subió" la cerveza, he'i.

Aseguró que su lapa es ka'u argel (se emborracha y es violenta) y que por eso comenzó la discusión y ella quemó la casa.



**ESTÁ PRESO**

Lucio Cardozo Lezcano fue imputado por violencia familiar y tiene pedido de prisión preventiva.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **ANDRE LUIZ CHAGAS, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 8224/2024 del proyecto: "AGUATERIA PRIVADA LA ROCA", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Cta. Cte. Ctral. N.º 49-27-5235, ubicada en el Distrito de Luque, Departamento Central; elaborado por el Consultor Ambiental NORBERTO RAMON DOMINGUEZ MILTOS con Registro CTCA N° I-1126, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de marzo de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN (COMDIST) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, y su representante legal el señor Cipriano Ramón Lezcano González, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 2202/2025 del Proyecto: "LOTEAMIENTO EN CAACUPÉ", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 2.975, Padrón N° 3.416, ubicado en el distrito de Caacupé, departamento de Cordillera; elaborado por la consultora ambiental Lic. Johanna Paola Centurión Cáceres, con Registro CTCA N° I-1.100, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de marzo de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **FERNANDO CARLOS PLETSCH SCHMIDT, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10811/2024 del proyecto: "LOTEAMIENTO DE INMUEBLE", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° K11/10838, Padrón N° 8103, ubicada en el Distrito de Santa Rita, Departamento Alto Paraná; elaborado por la Consultora Ambiental BRUNA FRANCIELI FREESE BOGADO con Registro CTCA N° I-1333, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de marzo del 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Señora **NORA LUCIA LORENZA RUOTI COSP, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 7945/2024 del proyecto: "LOTEAMIENTO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N.º J01/1548, Padrón N° 2725, ubicada en el Distrito de Paraguari, Departamento de Paraguari; elaborado por el Consultor Ambiental ANTONIO RODOLFO ARPEA CHAVEZ con Registro CTCA N° I-691, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de marzo de 2025.-



» DUELO SE PACTÓ EN UNA CALLE EMPEDRADA DEL BARRIO REMANSITO DE CDE

# Pelea de mujeres viral fue por una apuesta en TikTok

Araceli y Luz, alias "Gordita", por poco no se quedan sin cabello por G. 500.000.



**EXTRA**  
PARA MI SUERTE

¿Buscás suerte en el amor o el dinero?  
Te traemos las cábalas más conocidas para que comiences a probar.

Este y cada domingo, **GRATIS** con tu diario.  
**¡Reservá ya!**



## LAMENTABLE Y PREOCUPANTE

Las chicas se acercan, se insultan y se agarran a tongazos. El "manager" está filmando.

**M**uy sigilosamente, como esperando devorar a su presa, dos mujeres se miraron fijamente antes de agarrarse de los pelos en el barrio Remansito de Ciudad del Este, Alto Paraná.

El encuentro era en un camino de empedrado, donde ambas se enfrentaron, pero no por un hombre, como se dijo en un principio, sino por una apuesta monetaria: G. 500.000 estaban en juego.

### Crean nueva modalidad de hacer dinero

En un video viralizado en las redes sociales se puede ver cuando las chicas se acercan una a la otra y dan inicio a la batalla, mientras son alentadas por los curiosos, quienes, en vez de intervenir, se reían. Cada quién daba "fuerza a su galla".

En una de ellas incluso se tiraron al suelo y la cabeza impactó contra el empedrado.

Las boxeadoras del club de la pelea serían Araceli F y la otra, Luz V, alias "Gordita", quien fue entregada por su propio hermano, quien sería su representante. Estuvo muy pendiente del resultado.

El duelo aparentemente lo ganó Araceli, porque se logra escuchar que uno de los sujetos le dice: "Me decepcionaste, Gordita" y otro también le grita que perdió los G. 100.000 que él apostó.

Los duelos son anunciados a través de TikTok y las filmaciones son subidas a la plataforma.

Precisamente eso fue lo que llamó la atención, porque las grabaciones se hacen desde distintos ángulos para alimentar aún más el morbo.

Una persona ligada al ambiente contó a EXTRA que el grupo estaba planeando otra apuesta con otras dos chicas, que debía concretarse el miércoles último, según anunciaron en las redes, pero al parecer algo pasó y se suspendió.

Al respecto, desde la comisaría jurisdiccional anuncian mayor control.

# REGALATE UN MOMENTO DE RELAX

La vida es mejor con unas buenas picadas y un buen libro.

Este combo trae cazuelas para darte un banquete acompañado de un buen libro sorpresa. Porque los mejores momentos se disfrutan en buena compañía... ¡aunque sea la de un personaje literario!



### DISPONIBLE

TABLA DE QUESOS  
+FASCÍCULO  
+1 LIBRO DE REGALO

### Segunda salida

CAZUELA + TABLAS  
+FASCÍCULO  
+1 LIBRO DE REGALO



### Tercera salida

2 CAZUELAS + 6 CUCHARAS  
+1 LIBRO DE REGALO



### Cuarta salida

2 CAZUELAS + TABLA  
+1 LIBRO DE REGALO



DISPONIBLE DESDE EL  
**SÁBADO 29 DE MARZO**

**PRECIO: G. 50.000**  
CADA COMBO

Escaneá este código para chatear con nosotros.



**PEDILE A TU CANILLITA**

**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

**Resolución N° 30 del Consejo Directivo**  
**de fecha 24/02/2025, Acta N° 04**

El Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción, conforme a lo establecido en el Estatuto de la UNA vigente, y el Reglamento de Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente; y las disposiciones internas vigentes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción:

**CONVOCA a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes** en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción, por el término de 30 (treinta) días para optar a:

➢ 1 (un) cargo de Profesor Titular para la Cátedra de Cirugía Bucal II Curso del Cuarto Año.

**APERTURA:** Lunes 03 de marzo de 2025, a las 07:00 horas

**CIERRE:** Martes 01 de abril del 2025, a las 11:30 horas.

**Prof. Dr. RODOLFO PERRUCHINO GALEANO**  
Decano y Presidente del Consejo Directivo FO-UNA



**COLECCIONES UH**

Encontranos en **f** @coleccionesh **ig** @coleccionesh **wh** 021 415 7535 **wa** 0984 805 360

**DENUNCIÁ** WhatsApp - Mensajes de texto  
**0986 700 811**

TU PROBLEMA ES NUESTRO PROBLEMA  
email: denuncia@extra.com.py. Twitter: @ExtraPyDenuncia. www.facebook.com/ExtraPyDenuncia/

**PASO YOBÁI**  
**Manifestación por yerbatero detenido**



**PRESO.** Monseñor Miguel Ángel Cabello visitó a Vidal Brítez.

**Tensión entre yerbateros y mineros.**

Vidal Brítez Alcaraz (56), presidente de la Asociación de Yerbateros de Paso Yobái, Guairá quedó detenido en un control rutinario de la policía. Resulta que tenía orden de captura, él lo sabía e intentó huir.

Sus colegas se manifestaron frente a la fiscalía de Villarrica, para pedir que liberen al yerbatero imputado por coacción grave, tras una manifestación contra los mineros que buscan oro en enero pasado.

Calificó de injusta su detención, ya que en el conflicto justo él no estaba, pero como es el presi, se le involucró.

Ellos piden que ya no se use cianuro en las minas, porque afecta a sus plantaciones.

**LLAMAN A LA CALMA**

Hasta Monseñor Miguel Ángel Cabello Almada, Obispo de la Diócesis de Villarrica, tomó intervención en el conflicto entre ambos grupos.

“Como Iglesia, reafirmamos nuestro compromiso con la justicia y el respeto a la dignidad de cada persona, abogando siempre por el debido proceso y la verdad”, indicó. Hizo un llamado a la comunidad para “mantener la serenidad y la esperanza, confiando en que las instancias correspondientes actuarán con equidad y transparencia”. Los ánimos en la ciudad del oro están candentes porque se habla de contaminación ambiental.

» **HACE DOS MESES QUE NO USA SUS MÁQUINAS**

**Denuncia que le vino el doble de electricidad**

De pagar G. 580.000, ahora debe pagar G. 1.400.000.

**E**milce Enciso, de Curuguaty, se encuentra desesperada, ya que grande fue su sorpresa al ver su factura de ANDE supera el doble de lo que solía venir.

Doña Emilce tiene una lavandería, pero durante estos últimos dos meses (enero y febrero) ella se operó de la vesícula y no hizo trabajar sus maquinarias porque se encuentra de reposo. Lo que le parece raro es la abultada suma: un poco más de G. 1.300.000.

**ANDE verificará si se trata o no de un error**

“Me fui en Choré (oficina) y ahí me dijeron que única solución es pagar o esperar tres meses para que se corte y ahí hacer un fraccionamiento, pero me va a salir más caro, porque además de ese pago, tengo que pagar mi consumo normal”, explicó.

Indicó que no entiende cómo en noviembre, diciembre y los demás meses le vino montos que no pasaban los G. 590.000.

“Yo pagaba con mi NIS nomás, en un Aquí Pago

ANDE		KUDE DE FACTURA ELECTRÓNICA		Nro. Timbrado: 10888854	
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD		BAJA TENSION		Nro. Edición: null	
ANDE. Casilla 1258 - Montevideo		NIS: 2841576		Distribución: 4 - 14 - 1510	
RUC: 80887161		RUC/CI: [REDACTED]		Factura crédito Nro.: 0010682908294	
Nombre: ENCISO DIAZ, EMILCE RAMONA		Dirección: PALACIOS, JULIO CESAR 1		C.C.C.: 001119-18-0030-45-00-00/001	
Tit. Control: ENCISO DIAZ, EMILCE RAMONA		Dir. Suministro: PALACIOS, JULIO CESAR 1		N.I.R.: 0.2841576.2-25/02/2025	
				Medidor: 4168221	
				Agencia: SANTA ROSA	
Ciclo:	2025/02	Período de Consumo:	27/01/2025 - 25/02/2025	Emisión:	27/02/2025
Categoría:	142 - RESIDENCIAL 1042	Días:	29	Llave TM:	3 X 20 (A)
				Actividad: RESIDENCIA	
Información de Consumo					
Numero de Medidor	Tipo de Consumo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Constante	Como Result
4168221	Activa ET	3503	0	1	2560
Detalle de Facturación					
Concepto	Importe en Gs.				
Alumbrado Publico	4,271				
Interes de Cuota 10%	11,846				
Energía Activa	1,123,816				
I.V.A.	113,973				
<b>SUB TOTAL</b>	<b>1,253,706</b>				
Información Complementaria					
01/25	922	583000	Cobrado		
12/24	1	206000	Cobrado		
02/24	920	582000	Cobrado		
PRECIO G. kWh: 435.51					
Deuda anterior 0 facturas					
TOTAL SIN COMISION *****1,394,000					
Comisión + IVA *****7,000					
TOTAL CON COMISION *****1,401,000					

**SUSTO**

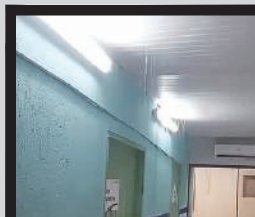
A doña Emilce Enciso casi le da un patatús del susto al ver que le llegó la cuenta de la ANDE, figuraba más de G. 1.900.000 y luego al ir a hacer el reclamos, bajó a G.1.400.000, el doble de lo que solía pagar cada mes.

**EXIGEN ENTREGA DE LOS KITS**



**COLMO.** A un mes del inicio de clases, los kits escolares no llegaron a la escuela Fortaleza de Ypané.

**GOTERAS EN EL HOSPITAL DE NEMBY**



**INUNDADO.** Con cada lluvia, la sala del Reumatología del Hospital de Nemby se inunda.

**ÁREA 5 DE FRANCO ESTÁ SIN AGUA**



**HARTOS.** Vecinos del Área 5 de Franco no tienen agua hace dos meses. Fueron a pedir ayuda a la Itaipú.

**FOTO DENUNCIA**



**ESCRACHE A CONCEJAL.** La doméstica del concejal de Asunción, Miguel Sosa, se encadenó frente a la muni para exigir que le pague lo que por ley le corresponde, según se puede ver en un cartel que escribió. Hasta el momento, no tuvo respuesta.



**“COMPRÓ” SU BICI.** Su bici robada estaba siendo ofrecida en redes sociales. Simuló ser comprador y le citó al vendedor en las calles Pastora Céspedes y Mcal Estigarribia, en el barrio Barcequillo, San Lorenzo. La víctima le increpó y el “vendedor” se rajó dejando adentro la bici en el auto en el que llegó, al parecer, también robado.

» **TIENEN ESTABILIDAD ECONÓMICA Y BUEN SISTEMA SANITARIO**

# Top de los 10 países más felices del mundo

Paraguay quedó en la "media cancha" de 147 evaluados.

**E**l Informe Mundial de la Felicidad por Gallup, se ha consagrado como una clasificación perfecta para medir la satisfacción de las personas con su vida en una escala de 10 puntos. Fueron puntuados 147 países.

Los 10 países donde se vive bien y tranquilo:

**1-Finlandia:** por octavo año consecutivo es el país más feliz con una calificación de 7,73.

**Hay mucha estabilidad en varios ámbitos**

**2 Dinamarca:** sacó una puntuación de 7,52. Allí hay buena educación, salud y calidad de vida.

**3 Islandia:** Tiene un alto nivel de vida y esperanza de vida.

**4 Suecia:** Señalan que los habitantes están felices y conformes con la vida que llevan.

**5 Países Bajos:** Un lugar tranquilo para vivir.

**6 Costa Rica:** El primer país americano en la lista. Es reconocida por su estabilidad económica y de-



## ALEGRES

Finlandia y Dinamarca son los dos primeros países que tienen gente más alegre en el mundo, según estudio.

## PAÍSES

Paraguay alcanzó el puesto 54

Dentro de la lista de los países más felices, Paraguay ocupa el 54º lugar, quedó en la media cancha, como dirían los futbolistas.

En el estudio destacan que las pocas cosas que hacen feliz a los paraguayos son la generosidad y ese relacionamiento con la familia de origen. Hay fuertes lazos familiares y de amistad. Lo que nos hace infelices: la corrupción.

Chile, Brasil y Argentina, Uruguay están mejor que nosotros. Estados Unidos quedó en el puesto 24.

mocrática, su seguridad-

**7 Noruega:** Nuevamente un país europeo que se destaca por su excelente sistema de salud y apoyo social.

**8 Israel:** Tiene buen desempeño en salud y satisfacción a las necesidades básicas del ciudadano.

**9 Luxemburgo:** Tiene altos niveles de seguridad económica y social para sus habitantes.

**10 México:** Se destaca por su gastronomía y se considera un buen lugar para vivir por la cultura y el arte.

El país menos feliz del planeta es Afganistán.

## LOS MOTORES NO RESPONDIERON

# Seis mueren al fallar submarino

Ocurrió en Egipto.

Al menos seis personas fallecieron en el accidente de un submarino turístico en las costas egipcias del Mar Rojo, cuatro de ellas son ciudadanos rusos, informó la Embajada de Rusia.

La nave de mar estaba

a un kilómetro de la orilla cuando su motor presentó un fallo técnico.

Se trataba de una excursión turística habitual para explorar los arrecifes de coral, en la que "además de los miembros del personal a bordo viajaban 45 turistas ru-

ses, incluidos menores de edad".

La mayoría de los pasajeros, cuya salud no corre peligro, fueron evacuados y trasladados a sus hoteles y al hospital. Sin embargo, "se desconoce el paradero de unas ocho personas".



NAVE Submarino con problemas.

## LO ACUSAN DE PLANEAR ASESINATO DEL PRESI

# Bolsonaro llamó imbécil a Lula

Re enojado está.

El expresidente de Brasil Jair Bolsonaro troteó con todo contra el actual jefe de Estado, Luiz Inácio Lula da Silva, a quien tildó de "imbécil" y "canalla" luego de que el líder progresista lo acusara de planear su ase-

sinato y el del vicepresidente, Geraldo Alckmin.

El mensaje fue lanzado a través de sus redes sociales tras la decisión en la que la Corte Suprema le abrió un juicio penal por supuestamente tramar un golpe de Estado y

por tener conocimiento de un plan para el magnicidio. "A la única persona que intentaron matar fue a mí, en una acción de un exactivista del PSOL (Partido Socialismo y Libertad), su primer brazo político (de Lula)", dijo.



BRASIL Jair Bolsonaro, expresi.



## MUNDO LOCO



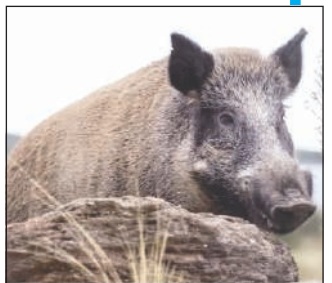
## Piden 18 meses de cárcel para una leyenda del cine

La fiscalía francesa pidió 18 meses de prisión para la leyenda del cine Gérard Depardieu (78), juzgado en París por presuntas agresiones sexuales a dos mujeres que trabajaban con él, durante un rodaje en 2021.

El actor conocido por hacer del personaje de Obélix en las películas de Asterix, reconoció haber agarrado una de las víctimas por las caderas "para no resbalar" de su taburete durante una discusión por la escenografía. La denunciante dijo que no fue así y que él le dijo: "Ven y toca mi gran sombrilla".

## Jabalí mató a un hombre y a sus cuatro perros en Mendoza

Inguerviable lo que pasó en Mendoza, Argentina, un jabalí mató a un tipo de 49 años anga y a sus cuatro perros. La víctima, identificada como Diego Iván Cortez, era un laborador conocido en el lugar. Su hermano Claudio contó que el jabalí atacó al hombre mientras acompañaba a su primo y a un amigo que estaban arreando vacas. El jabalí primero mató a los perros quienes empezaron a ladrar y luego fue por la víctima.



## EL YERNO A LA SUEGRA

Un argentino generó risas en un video en TikTok sobre todo el proceso que hizo para prepararle budín a su suegra, pero le salió el tiro por la culata. Cuando quiso desmontar el flan se desmoronó todito y en vez de sorprender a la suegra, ella se mató de la risa.



## Maratonista sexual ise casa!

Bonnie Blue es una famosa modelo de OnlyFans, que se hizo conocida tras su reto de acostarse con 1.057 hombres en tan solo 12 horas. Ahora, la mujer se volvió noticia porque su novio anunció que le pidió casamiento. El rapero Lil Mabu, de 19 años, publicó una imagen de su chuli durmiendo mientras él muestra el anillo de compromiso.

La publicación de Instagram ya consiguió casi 150.000 me gustas en las primeras horas. Pero el mensaje que lanzó fue lo que causó más furor en redes. Dijo algo así que su novia estuvo con más de mil hombres, pero él es el dueño de su corazón.



**Trío.** Tini Stoessel lanzó nuevo tema con Emilia Mernes y Nicki Nicole, llamado "Blackout". En el video aparece Young Miko, la exchica'i de Tini.



**#lapreguntatontadeldía**

**¿Qué hizo Jaka Saenger de su bici 'Correcaminos'?**

Vicente tiene bien guardada su bicicleta en su casa y se la muestra a sus seguidores que lo visitan.



**» GENERÓ LÍO INTERNACIONAL AL GRITARLES "MACACOS"**

# Brasileños cañean y dicen "racista" a Vargas Peña

Periodistas de su propio cuestionaron su discurso.

De todo le dijeron los brasileños a Enrique Vargas Peña, el periodista les había llamado "macacos" (monos) y trató de "perra de mierda" a Leila Pereira, presidenta del Palmeiras.

Varios medios de comunicación como O Globo, CNN Brasil, entre otros portales se hicieron eco y lamentaron los insultos racistas del comunicador paraguayo.

En redes también le trozaron a Enrique, le lanzaron insultos y hasta amenazas.

El grupo de mujeres periodistas del medio de comunicación rechazaron el discurso de Enri-

que, señalaron que es "misógino y racista", destacando que ni ahí les representa.

El comunicador se burló de sus compañeras.

"Vayan a joderle a su abuela, cobardes", lanzó.

**¿LIGARÁN CASTIGO?**

Ya en su programa de radio, Enrique comentó que el canal de Youtube de su emisora recibió un montón de denuncias.

"Recibí una llamada de Natalia (Zuccolillo), nuestra directora, contándome que nuestra marca, ABC, estaba siendo objeto de cientos de denuncias. Mi contrato establece expresamente que yo dispongo



**EL MÁS ESCRACHADO**

Enrique Vargas Peña recibió duras críticas.

de libertad editorial", señaló.

Vargas Peña asegura

que él solo lanzó "insultos" y no cometió actos de racismo.



## "YO HUELO MARIHUANA, ¿NO SOS VOS?"

**Cronista vivió un momento tenso.**

El cronista de C9N, Natanahel Cáceres, compartió en sus redes un video donde se ve que pasó un momento tenso junto a una fiscal antes de entrevistarla. "Estaba por entrar en vivo cuando una fiscal me dice: 'Yo huelo marihuana, ¿no sos vos?', y dije 'no'", relató. El clip se volvió viral y se llenó de comentarios chistosos. "Ya nos exhibiste", "Ya te pillaron kape", "No me quemés", lanzaron sus seguidores.



## NADIA RECIBIÓ HOMENAJE POR SER SOLIDARIA

**Fue premiada por ayudar a niños.**

Nadia Ferreira recibió un reconocimiento de parte de la fundación "Imagen Miami" por su trabajo solidario a favor de las mujeres y los niños. La reina de belleza se mostró agradecida en sus redes sociales. "Mi trayectoria me ha enseñado el valor de la confianza, la resiliencia y la autenticidad, y recibir este honor refuerza mi compromiso de seguir inspirando a otros a perseguir sus sueños sin límites", escribió la paraguaya.

**» LA CUERONA DE ONLY FANS SA**



**SE VISTIÓ DE INDIA**

Laurys Dyva le respondió a Pamela Rodríguez con un video vestida como india, utilizando tejidos autóctonos de los mbaé guaraní que le habían diseñado a ella.



**"NO ES NADIE"** de Pamela Rodríguez recibir de persona conmigo va a ser mundial) hay que responderle y so vida como para para opinar de n el espectáculo, p terada", señaló a mentarios de la viejezo hablar de TBT por referirse con el embarazo mente estoy con sepa como se p único que pasa hacer nopor (po va bien. Lament

## ¿PARAGUAY EN LOS SIMPSON?

Ayer aparecieron varias imágenes que insinuaban que Paraguay aparecería en los Simpson, pero eran solo memes de momentos cómicos.



## Escrache.

Stephi Ocampos, exconejita, escrachó a un joven en sus redes sociales por derramarle cerveza a la salida de una conocida discoteca.



## EN EL DIAL

**“Yo propongo que Wolverine se llame acá en Paraguay Jaguarucho, Deadpool sería Killo Pyta”**

(Marc Falces, 106.9 FM)

ALIÓ A DISPARAR CONTRA LA DYVA, TIRÓ QUE ES “UNA VALLE QUE DA VERGÜENZA”

# “INDIA” le dijo Pame y Laurys responde: “Estoy orgullosa”

La Pynandi se mostró con atuendos típicos de pueblos originarios para demostrar que ni ahí le ofendió la cañeada de la modelo.

¡Qué fuerte! Pamela Rodríguez salió a disparar contra Laurys Dyva, asegurando que la cuerona no se merece el título de “Musa del Mundial” porque no está a la altura y es “valle” ndaje.

“A mí Laurys Dyva no me gusta, te juro que no me gusta y no me va a gustar nunca, a mi no me gusta así medio india, perdón, pero es mi gusto, me parece valle, me da vergüenza”, comentó en el programa Kaos.

La Pynandi no se quedó callada y salió a responderle con un video donde se la ve con prendas autóctonas y plumas de los pueblos originarios.

“India decía por mí. Sin saber que todos los paraguayos somos mestizos ‘mezcla de indígenas y europeo’. Siempre

**Pame Rodríguez criticó a sus colegas cueronas**

fui la India bella mezcla de diosa y pantera porque lo llevo en la sangre iconicamente”, respondió.

### “SOMOS MESTIZOS”

La cuerona instó a sus seguidores a no darle importancia a la gente que intenta ofender llamándolos “indios”.

“Mucha gente se olvida de nuestra historia y cultura utilizando la palabra ‘india’ de manera despectiva, yo estoy muy orgullosa de mi cultura misamores”, lanzó.

El Batallón Pynandi se le fue encima a la chica de OnlyFans asegurando que es una ignorante.

### ASÍ LE TROZÓ

**“A mí Laurys Dyva no me gusta, y no me va a gustar nunca, a mi no me gusta así medio india, es valle”**  
Pame Rodríguez

“Aburrida y valle sos vos amiga anda busca fama en OnlyFans”, “Se nota que ella no sabe de historia, de que orígenes somos los paraguayos, por Dios, tenés que trabajar también tu cerebro y no solo tu cuerpo”, lanzaron.

### LARI ¿PASÓ DE MODA?

Pamela también se refirió a Larissa Riquelme, asegurando que debería dar un paso al costado,



**DURÍSIMA** Pamela Rodríguez le cañeó a Laurys, Larissa Riquelme y Lilian Ruíz.

dando a entender que ya está grandecita y debe darle a otra chica más joven el título de “Novia del Mundial”.

“Larissa ya es TBT, es algo que pasó hace un montón de años si a ella le parece que es ‘La Novia del Mundial’, que sea, pero para mí que hay que darle oportunidad a las chicas nuevas más jóvenes”, remató.

### LA IGNORÓ

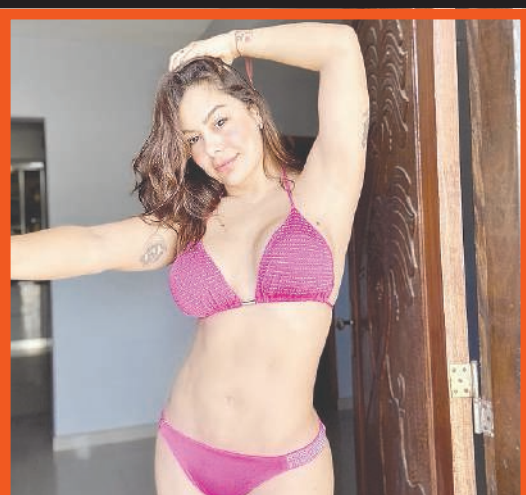
La Novia del Mundial no quiso referirse a los dichos de Pame,

“Sinceramente me extraña, porque nunca tuve problemas con ella. Pero también soy consciente de algo: no todo merece respuesta. Hoy prefiero hablarle a quienes suman”, comentó a EXTRA.

Lari dijo que ella seguirá brillando.

“Cuando sabés quién sos y lo que valés, no necesitás aclarar nada. Y si ser recordada moleste bueno, algo habré hecho bien. Sigo con lo mío, con las personas que me hacen crecer”, tiró.

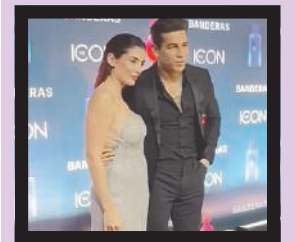
**“Si ser recordada molesta... bueno, algo habré hecho bien. Sigo con lo mío”**  
Lari Riquelme.



**SORPRENDIDA** Larissa Riquelme se mostró sorprendida por las críticas de Pame.

### KASSANDRA

**Entrevistó a churrazo de cine español**

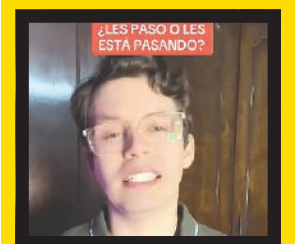


**Charló con el actor de “Tres meses sobre el cielo”**

Kassandra Frutos viajó a Chile para participar de un evento de ICON, el perfume de Antonio Banderas. Mostró en sus redes que compartió con el actor español Mario Casas, el churrazo de la peli Tres metros sobre el cielo. “Manifestando que sea una hermosa entrevista”, anunció.

### TIKTOKER

**Recomendó tantear a las inalcanzables**



**Dijo que muchas ya son supuestamente hakas y están solas.**

¡Chan! El tiktoker Víctor Hugo Ávalos, quien presume lanzar “factos”, decir gua’u verdades, recomendó a los muchachos escribirle a las chicas más hermosas. “Nadie le escribe, esa que vos pensás que es hermosa, preciosa, inalcanzable, empoderada, nadie le escribe”, lanzó y causó guyyryy.

» YA SON ÍDOLOS: EL BAILE DE ENCISO ES FUROR EN TIKTOK

# Dedican canciones, dibujos y remeras a los Albirrojos

Alderete se convirtió en un Supercampeón en España.

En ídolos ya se convirtieron Gustavo Alfaro y todo el equipo de la Albirroja tras los últimos resultados que acercan más a la selección al Mundial 2026.

Hinchas están a full con los homenajes a los integrantes de la Albirroja, Albert Benítez, exAB OVO y el músico Gustavo Berni le dedicaron una canción a Julio Enciso.

“Todo el mundo te quiere Julio Enciso, todo el mundo te quiere che papá, tus gambetas, chuleos y peinados, las modelos te quieren reconquistar ¡Qué golazo te mandaste Julio Enciso! Te guardaste en tu bolsillo a

la afición”, dice la letra.

Lanzaron también otro tema dedicado a la Albirroja y una parte de la letra indica: “Llegó Alfaro y como un faro lo empezaron a seguir, logró que despertará nuestra garra guaraní”.

Pero no es todo, el baile que hizo La Joya tras mandarse un golazo ante Colombia ya es tendencia en TikTok y Nathu González celebró bailando.

“¿Contra quién jugamos la final de la Copa del Mundo?”, lanzó la conductora de Karu Porã al bailar.

## REMERAS Y CALCOS

En la cancha apareció



Alderete es un Supercampeón



A full venden las remeras de Alfaro



## BAILE DE LA JOYA

Julio Enciso sacó los pasos prohibidos luego de marcar su golazo a Colombia. Su bailecito es tendencia en TikTok y Nathu González celebró bailando como el peletero.



un muchacho con una remera con la imagen de Gustavo Alfaro con la frase “Cazador de utopías

imposibles”, había sido en Facebook ofrecen a full remeras y calcomanías con la imagen del entre-

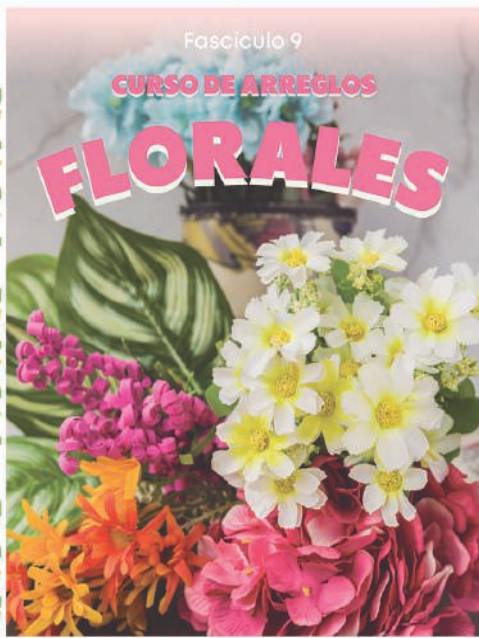
nador. En España sí que el club Getafe hizo un dibujo al estilo de Supercampeones del jugador

Omar Alderete, a quien llaman “El Mariscal” y en las redes todo el plantel es aplaudido.



## CURSO DE ARREGLOS FLORALES

Aprende a hacer arreglos florales únicos y ganá dinero extra en fechas especiales como el Día de los Enamorados.



Todo lo que necesitás saber en técnicas, ideas y materiales, detallado paso a paso.

CERTIFICADO POR EL



GRATIS CON TU DIARIO

TODOS LOS MIÉRCOLES

PEDILE A TU CANILLITA

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma GANADERA LAS PAMPAS S.A., Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 179/2025 del Proyecto: “EIA - PRODUCCIÓN AGROPECUARIA - ESTANCIA ALBORADA”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matriculas N° 228; 2287; 15157; 70; P01-2409; P01-2619; P01-3340; P01-2757; P01-2757; P01-2303, P01-3253, Padrones N° 1547; 3.220; 10.767; 1.275; 15.590; 15.651; 15.948; 15.902; 15.903; 15.554; 15.949, ubicado en el distrito de Villa Hayes, departamento de Presidente Hayes; elaborado por la consultora ambiental Ing. Raquel Antonia Villalba Torales, con Registro CTCA N° I-120, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de marzo de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor EDUARDO COVARRUBIAS NOE, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 8713/2024 del proyecto: “PROSPECCIÓN DE MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS. PROYECTO ESPERANZA. BLOQUE 1”, con las siguientes coordenadas:

Bloque I-A:

N°	ESTE	NORTE	BLOQUE	ZONA	ÁREA Ha
1	700275,73	7312800	A	21 K	6.851
2	706100	7312800	A	21 K	
3	707198,66	7312799	A	21 K	
4	707175,61	7311863,09	A	21 K	
5	713299,94	7312301,5	A	21 K	
6	713253,01	7308951,59	A	21 K	
7	712011,56	7308932,18	A	21 K	
8	710000	7308900	A	21 K	
9	710000	7310000	A	21 K	
10	706900	7310000	A	21 K	
11	706900	7308000	A	21 K	
12	706000	7308000	A	21 K	
13	702000	7308000	A	21 K	
14	702000	7304100	A	21 K	
15	702900	7304100	A	21 K	
16	702900	7300000	A	21 K	
17	699921,23	7300018,18	A	21 K	

Bloque I-B:

N°	ESTE	NORTE	BLOQUE	ZONA	ÁREA Ha
1	720309,78	7309061,93	B	21 K	3.305
2	720276,88	7305005,93	B	21 K	
3	712007,44	7305009,1	B	21 K	
4	712011,56	7308932,18	B	21 K	

Ubicada en el Distrito de Ybarrarobana, Departamento de Canindeyú; elaborado por la Empresa Consultora Ambiental J.R.S. CONSULTORES con Registro CTCA N° E-021, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de marzo de 2025.-

# LA AGENDA PURETE



Las publicaciones son totalmente gratuitas.  
Solo debes mandarnos un mensajito al Whatsapp

(0986) 700 643

## EVENTOS GRATIROLA

**CONCIERTO.** Hoy, la Orquesta Sinfónica Nacional presenta Ñeimo'amby con la solista de piano Erika Ribeiro bajo la dirección de César Iván Lara. LUGAR: Teatro Municipal (Pdte. Franco esq. Chile). HORA: 20:00. Entrada libre y gratuita.



**DIVAS NIGHT.** Hoy se presenta la banda Rehab con un tributo a las divas de la música mundial como Amy Winehouse, Madonna y más. LUGAR: Sacramento Brewing (Avda. Santísimo Sacramento esq. España). HORA: 22:00. Entrada libre y gratuita.

**ÓPERA.** Hoy se presenta la ópera, orquesta y ballet de la Uninorte con el homenaje a "Mujeres de la música, huellas con alma". LUGAR: Auditorio del Amba'y (Brasil 141 casi José Berges. HORA: 20:00. Entrada libre y gratuita.



**SAN PARTY.** Mañana será la fiesta de San Patricio con 3 escenarios, más de 10 djs y 6 bandas en vivo, con The Kilks, Odisea, Nderacovers, Capitan Jones, Contraband, Legión, Amy Larry y más. LUGAR: Calle Palma. HORA: 19:00. Entrada libre y gratuita.

## MÚSICA, TEATRO, FARRAS Y MÁS

**TEATRO.** Hoy se estrena la comedia romántica "Así de simple". LUGAR: Arlequín Teatro (Antequera 1061). HORA: 20:00. ENTRADAS: G. 80.000, en Ticketea.



**LAS LUNAS DE NUESTRO SISTEMA SOLAR.** De jueves a domingos se presenta un recorrido por las lunas de la galaxia. LUGAR: San Cosmos, Complejo Textilía (Av. Gral. M Santos esq. Concordia) HORA: 16:00 y 19:00. ENTRADAS: G. 40.000.

**TEATRO.** El 3 de abril se estrena la zarzuela paraguaya "Sombrero Piri", una historia de amor. LUGAR: Teatro Municipal (Pdte. Franco esq. Chile). HORA: 20:30. ENTRADAS: Desde G. 60.000, adquirilas al (0981) 252-250.

**DUKI.** El 4 de abril, el cantante argentino vendrá a Paraguay. HORA: 21:00. LUGAR: Arena SND. ENTRADAS: Desde G. 250.000, por Ticketea.



**ASUNCIÓN CUMBIA.** El 05 de abril se presentan Damas Gratis, Jean Carlos Centeno, Sonora Dinamita, Néstor En Bloque, Máximos Qmbieros, Andy y Martin, Marilina y más. LUGAR: Jockey Club Paraguayo. HORA: 19:00. ENTRADAS: Desde G. 90.000 en Ticketea.

## EVENTOS QUE SE VIENEN

**TEATRO.** El 12 de abril vuelve a escena la obra tributo a ABBA "Mamma Mía". LUGAR: Alianza Francesa (Mcal. Estigarribia). HORA: 19:30. ENTRADAS: Desde G. 100.000, en Ticketea.



**SEMANA SANTA.** El 17 y 18 de abril habrá representación de Los Milagros de Jesús con estatuas vivientes y Vía Crucis reviviendo la muerte y resurrección de Cristo. LUGAR: Paseo Parque Villa Elisa. HORA: 19:30. Entrada libre y gratuita.

**KANY GARCÍA.** El 4 de mayo, la cantante puertorriqueña ofrecerá un show en Paraguay, como parte de su "García Tour 2025". LUGAR: Teatro del Banco Central del Paraguay. HORA: 21:00. ENTRADAS: Desde G. 230.000, por Ticketea.



**21 ANIVERSARIO.** La banda nacional de ska punk, Square Pants celebra su aniversario 21 con un super concierto con la banda argentina Flema, Asunción Ska, Piter Punk y Moonska Monkeys el 10 de mayo. LUGAR: Voudevil (Mcal Estigarribia N° 456 esq. Brasil). ENTRADAS: G. 118.000 en Tuti.

# Actividades para turistar en el interior



**PASEO A LAGUNA BLANCA.** El 30 de marzo sale un paseo a las hermosas playas de Laguna Blanca. Salida: Sabado 29, 23:45 horas Superseis San Lorenzo, Segunda Subida Shopping Multiplaza. Retorno: Domingo 30, 22:00. COSTO: G. 190.000. Info y Reservas: 0971611581.



**PASEO EN CATAMARÁN.** Todos los fines de semana de marzo habrá paseo nocturno en catamarán por la Triple Frontera. LUGAR: Calle Puerto Catamarán, Barrio Juan E. O'Leary (Ciudad del Este). HORA: 20:30. Contacto: (0994) 655-355.

**ALMUERZO EN EL PARANÁ.** Todos los fines de semana puedes disfrutar de un almuerzo en el Restaurante Puerto Kattamaram y un paseo en Barco Atlántico. LUGAR: Barrio Juan E. O'Leary (Ciudad del Este). HORA: 13:00 y 14:00. COSTO: Adultos G. 100.000, niños (7 a 11 años) G. 50.000. Reservas (0994) 755-855.

**PASEO POR EL PARQUE NACIONAL YBYCUÍ.** Conocé el parque con rutas de senderismo, cascadas y paisajes selváticos, la reserva natural de La Rosada la puedes explorar a través de caminatas y paseos por los saltos. Esta abierto al público de lunes a lunes. LUGAR: Ruta Carapeguá - Acahay- Paraguari. HORA: 06:00 a 18:00. ENTRADAS: G. 20.000 por persona, estacionamiento G. 50.000.

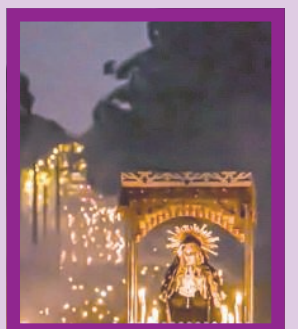
**ECOAVENTURA.** Visitá la Eco reserva Mbatoví y hace el circuito de ecoaventura Tapé Saingó, tirolesa y rappel. LUGAR: Ruta Paraguari-Piribebuy, Paraguari. HORA: 09:00 y 14:00. ENTRADAS: G. 140.000 por persona.



**ESCALÁ EL CERRO.** Todos los días podés recorrer los senderos del Cerro León de Paraguari. HORA: de 7:00 a 17:00. LUGAR: Ciudad de Paraguari, a 5 Km del casco urbano. El acceso es gratuito.

**PARAGUARÍ TOUR.** El 06 de abril habrá ecoaventura con acceso a la reserva de Mbatoví,

tirolesa, puente colgante, rappel, pileta y acceso a la Granja J&C. SALIDA: Multiplaza y Superseis San Lorenzo. HORA: 06:00. COSTO: G. 250.000. Info y Reservas: (0991)683494



**SUGOI FEST CAPIATÁ.** El 13 de abril se realizará un evento a puro anime. LUGAR: Seccional Colorada 133 de Capiatá. HORA: 13:00. ENTRADAS: G. 10.000.

**ESCALADA DE CERRO.** El 13 de abril sale un tour al Cerro 3 Kandú con guías y refrigerios. Punto de encuentro: Multiplaza, Superseis San Lorenzo. Salida: Sábado 12 de Abril. 20:00 horas. Retorno: Domingo 13 de Abril 22:00 Horas. COSTO: G. 220.000. Info y Reservas 0971 611 581.

**TAÑARANDY.** El 18 de abril se llevará a cabo el tradicional Tañarandy, un legado del artista Koki Ruíz con dos procesiones de la Virgen Dolorosa hasta la Cruz de Jesucristo y la presentación de los cuadros vivientes. LUGAR: San Ignacio, Misiones. HORA: 15:00. Entrada libre y gratuita.

# CONSULTORIO DEL AMOR

ENVIÁ TUS CONSULTAS A  
WhatsApp - Mensajes de texto - Email  
**(0986) 700 811**  
consultorio@extra.com.py

» ELLA SE PUSO A LLORAR Y ENTONCES ÉL DECIDIÓ TERMINARLE

## “MI NOVIA ENCONTRÓ UN VIDEO MÍO TENIENDO SEXO CON OTRA”

Antonio aclaró que la grabación es de cuando habían cortado.

Soy Antonio, tengo 27 años, tenía una relación de 3 años hace unos días, porque terminamos por un video que encontré.

Para que entiendas un poco. Mi novia y yo tuvimos nuestras idas y vueltas. Nos dejábamos y volvíamos, nunca fue por temas de cuernos, sino porque no nos llevábamos bien y o no coincidíamos en algunas cosas.

**En un descuido ella revisó su galería del celu**

En una de esas idas, donde terminamos hace un año, ella me terminó. Fue difícil para mí, pero como siempre se dice, un clavo saca a otro clavo, yo probé estar con otra mujer, comencé a salir con ella y tuvimos relaciones sexuales.

El problema es que esos videos quedaron grabados en mi celular. El tema es que mi novia me buscó 6 meses después de que nos dejamos. Yo no le busqué más porque parecía realmente el final de todo. Ella me había amenazado todo con que ya no le busque y bla bla.

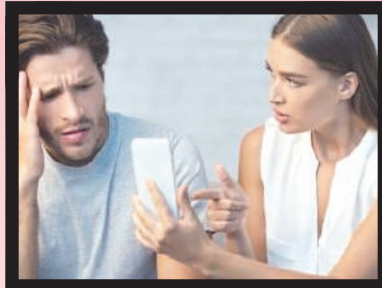
Yo respeté y no le busqué, para no caer fue que decidí refugiarme en mujeres. Una de ellas es la que quedó grabada. Mi novia y yo volvimos entonces cuando ella me buscó y todo empezó a fluir de vuelta. Ese regreso fue de los mejores que tuvimos, empezamos de cero, todo romántico y lindo.

¿Pero qué pasó ahora? Ella no suele revisar mi celular tanto. Solo a veces mira mis mensajes de WhatsApp, pero nunca va en galería. Hace unos días esperó a que

me quedara dormido para revisar mi celular. No sé qué le pasó, capaz estaba desconfiada porque no soy tan detallista últimamente, pero eso se debe a que no tengo plata.

Estaba acostumbrada a que semana tras semana le lleve un regalo y venía luego reclamándome y preguntándome por qué ando distinto. Cabe mencionar que yo estaba ebrio ese día, y en cuanto llegamos a casa caí dormido.

Al revisar encontré esos videos que fueron grabados cuando ella y yo estábamos separados. Se puso muy intensa y comenzó a llorar, yo opté por dar por terminada la relación nuevamente. Hice eso porque me siento como cansado, y



es como que no quiero estrés en mi vida ahora mismo.

Yo le quiero mucho a ella, pero tengo muchos problemas laborales y económicos y no me da el cuero para muchas cosas, no pude terminar mi facultad todavía. Yo me independicé muy joven y vivo con ella.

Ahora que le terminé ella se fue a la casa de su mamá. No sé si hice bien en dejarle y no sé qué hacer, le quiero pero no quiero esa carga ahora. Ella quedó más ofendida porque le terminé ¿Qué piensa?

### LA RESPUESTA

**En algunas relaciones de pareja, muchas veces las segundas oportunidades vienen bien porque ayudan para madurar, para conocernos y adaptarnos al ritmo y a la forma de pensar del otro, y en ese proceso muchas veces terminamos esa relación. Pero cuando se nos hace un hábito el volver, terminar, volver, terminar no es recomendable, ni sano. En este caso ella no tiene por qué reclamarte nada de eso, pero para poder comprender necesita mucha madurez emocional, estar estable emocionalmente. Yo lo que veo es que de por sí la relación ya tenía altibajos y esto que pasó ahora sería como un fantasma que estar en medio de la relación. Planteo que empieces a trabajar en vos, en tu autoestima, en tener prioridades y que con ella se replanteen ambos que es lo que buscan en pareja. Otra cosa es que tampoco es recomendable que tengas en tu celular fotos o videos de algo tan íntimo como eso.**



**Lic. Paola Zapata**  
Psicóloga clínica, atención a adolescentes y adultos, terapia de pareja  
@paolazapata777d

## DINERO

» BLOQUEARÁN TARJETAS A LOS QUE NO HACEN

# Jubilados de la Caja Fiscal deben censarse

Incluye también a pensionados, el plazo vence el 3 mayo.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) recuerda que jubilados y pensionados de la Caja Fiscal (jubilados y pensionados del sector público) deben actualizarse con el Censo Digital, ya que en caso de que no lo hagan quedarán fuera de la planilla de pagos y se les bloqueará la tarjeta de débito. El trámite debe ser completado antes del 3 de

mayo. De momento están censados más de 41 mil beneficiarios, lo que significa el 51,9% de los más de 79 mil registrados. Este paso no te va a costar nada pues es gratis y además rápido. Se realiza exclusivamente desde la plataforma digital. Jorge Delgado, director general de Jubilaciones y Pensiones, dijo que reactivarán las tarjetas de las personas bloqueadas, una



### ¡CHÁKE!

Quienes no se pongan al día con el Censo Digital serán sacados de las planillas de pago.

vez que corroboren que el jubilado sigue con vida. El trámite podés hacer desde [www.mef.gov.py](http://www.mef.gov.py).

Para más info se puede llamar al 021 729 0123, de lunes a sábados, de 07:30 a 15:00 horas.

## Encontrá trabajo

Si querés publicar tu oferta de trabajo, enviala por WhatsApp: **(0986) 700 811**

**6 PUESTOS OFRECIDOS**

### ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN Vendedor de playa y tienda de estación de servicios

-Zona Villeta, San Antonio, Lambaré, Fernando de la Mora, Terminal.  
-Persona responsable.  
-Enviar CV a [rrhh@petrochacopy.com](mailto:rrhh@petrochacopy.com).

### Auxiliar de depósito

-Bachiller culminado.  
-Experiencia en el puesto.  
-Licencia de conducir, categoría A al día.

-Conocimiento y manejo de stock de mercaderías y documentos administrativos.  
-Enviar CV a [seleccion@ccp.com.py](mailto:seleccion@ccp.com.py)

### Cajero/vendedor

-Estudiante de carreras terciarias y universitarias.  
-Residir en Asunción o alrededores.  
-1 o 2 años de experiencia en cargos similares.  
-Habilidad para generar altos estándares de servicio al cliente.

-Conocimiento de Office.  
-Conocimiento de sistema de ventas.  
-Estudiantes de carreras terciarias y/o universitarias.  
-Enviar CV a [seleccion@kensa.com.py](mailto:seleccion@kensa.com.py).

### Chofer

-Registro profesional B Superior.  
-Conocimiento de rutas.  
-Disponibilidad inmediata.  
-Zona SND Arena.  
-Enviar CV a 0982 747 105.

### Auxiliar de compras

-Experiencia comprobable en compras del rubro de consumo masivo.  
-Estudiante de carreras administrativas y/o afines.  
-Enviar CV a 0982 747 105.

### Servicio y cocina

-Sexo indistinto.  
-Entre 18 a 35 años.  
-Bachiller concluido.  
-Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos.  
-Enviar CV a 0985 340 278.



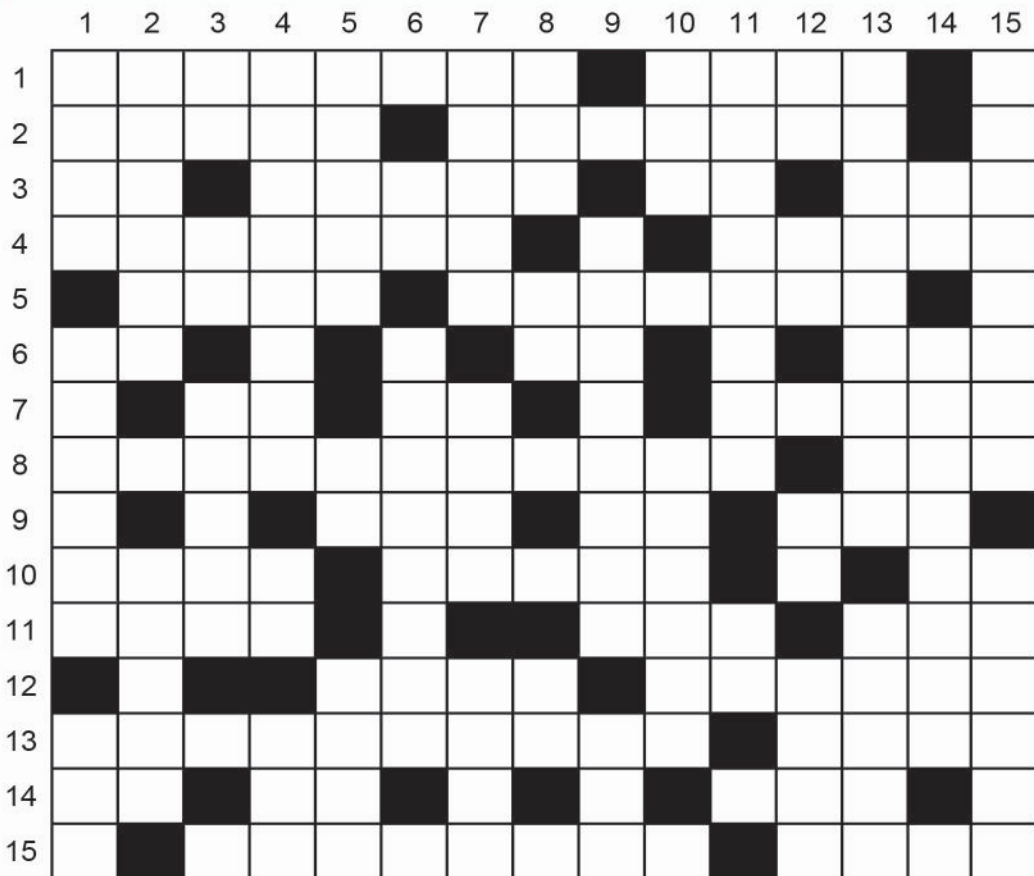
# PASATIEMPOS

### EFEMÉRIDES:

El 28 de marzo nació Maxim Gorki (1868), Escritor ruso. Gorki fue uno de los escritores y pensadores más influyentes de Rusia, creador del realismo socialista.



## CRUCIGRAMA



### HORIZONTALES

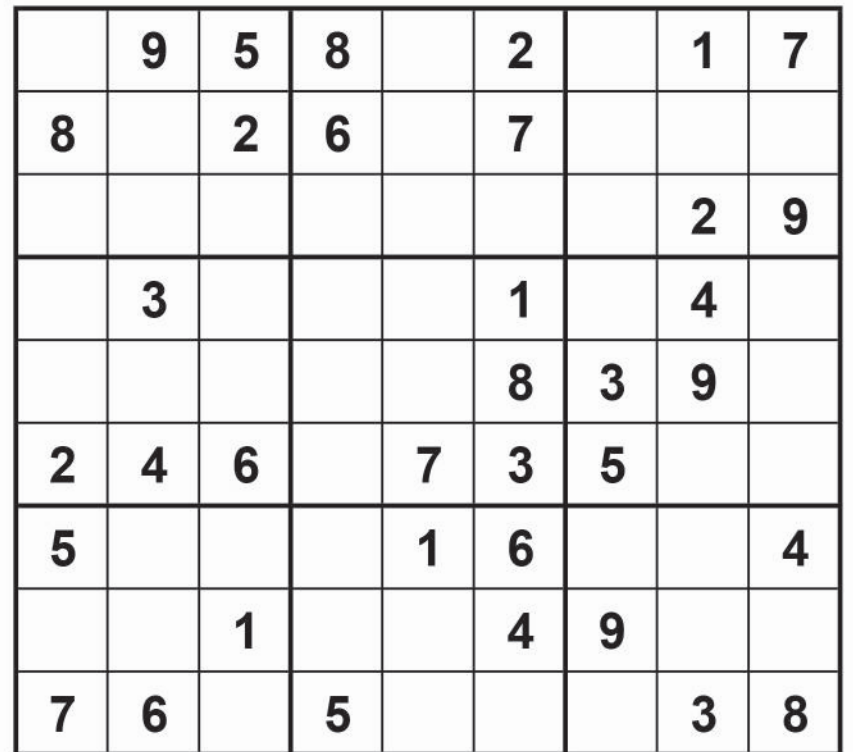
- Pájaro insectívoro de olor fétido y canto monótono. Blandura, suavidad.
- Manera histórica de almacenar la paja. Estado del Tío Sam.
- Canal de noticias de Argentina. Metro o verso. Radón. Casa propia.
- Concluirá. Cortar por el pie una masa de árboles.
- Dios griego de la guerra. Lucrará.
- Silvia Lara. Ástato. Ceded.
- Voz de admiración. Hectárea. En Derecho, fallo de los árbitros.
- Sistema de cultivo basado en un solo producto. A un mismo nivel.
- Señora de la casa. Gloria Islas. Sonido acompasado.
- Pronombre demostrativo en plural. Enseñadas llenas de barras y rompientes. Irene Acosta.
- En poesía, vela de la nave. Productora de TV de Colombia. Comando del MS-DOS.
- Caja de caudales. Vestidura de los griegos y romanos.
- Técnica de regadío que se aplica principalmente a los cultivos de arroz. Gracia que atrae la voluntad.
- Dios solar de los egipcios. Bario. Nombre de letra.
- Conducto de los tejados. Porción continua de una curva.

### VERTICALES

- Idónea, apropiada. Profeta hebreo, líder militar y último juez de Israel. Cólera.
- Técnica de cultivar sobre terrenos con declives. Color castaño más o menos oscuro.
- Ulises Jiménez. Voz militar. Ion con carga negativa.
- Sistema de cultivo basado en el reposo de la tierra. Voz que refuerza un insulto. Liga de baloncesto del Tío Sam.
- Marcharías. Calcio. Padre de la raza humana.
- Comando de UNIX. Higuera chumba.
- Pulir una obra. Alero del tejado. '350' para los romanos.
- Parte final del recto. Isla donde vivió Circe. Amnistía Internacional.
- Inspirar viva curiosidad. 'Avena' en inglés.
- Montañas de Níger. Atavían.
- Capa superior del suelo formada por materias orgánicas. 'Es' en inglés.
- Indicador de encendido. Argón. Tantalo. Pila que sirve para bañarse.
- Surco que deja el rallo en la parte por donde ha pasado. Tomar un alimento por la boca.
- Río francés. Variedad de la adaza.
- Obstruidos. Tostando.

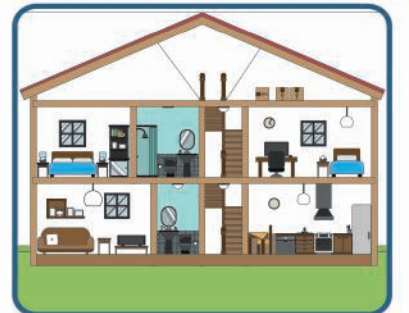
## Sudoku

Llene los espacios vacíos con los números del 1 al 9. No repita los números en su propia fila horizontal o vertical ni en el cuadrado que los contiene.



## 7 DIFERENCIAS

ENCUENTRA LAS SIETE DIFERENCIAS EN ESTOS DIBUJOS



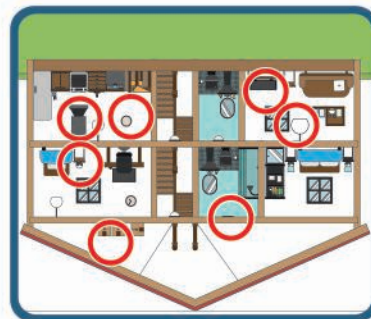
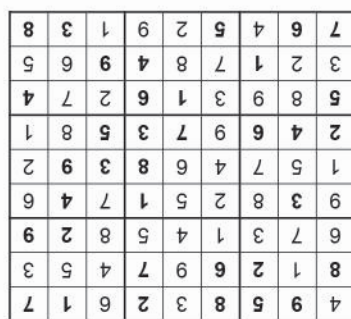
## SOPA DE LETRAS

Encuentre las 15 palabras en esta sopa de Letras

- ALTURA
- ANTIGUA
- APAREJO
- CONSTRUCCIÓN
- ENSAMBLAJE
- GRIEGO
- IGUAL
- ISÓDOMO
- MURO
- ORIGEN
- RECTANGULAR
- REGULAR
- SILLARES
- TÉCNICA
- TIPO



### SOLUCIONES



» **POR FESTEJOS SUBIDOS DE TONO EN CHAMPIONS LEAGUE**

# Vini, Mbappé y compas recibirían suspensión

El Real Madrid puede perder a cuatro de sus estrellas.

La UEFA abrió una investigación por posible indisciplina de cuatro jugadores del Real Madrid. Están bajo la lupa Kylian Mbappé, Vinícius Júnior, Dani Ceballos y An-

tonio Rüdiger. Todo debido a los festejos que realizaron cuando le eliminaron al Atlético de Madrid en tanda de penales el 12 de marzo en la Champions League.

Si la UEFA decide suspenderles, hay un alto riesgo de que se pierdan de los cuartos de final de la Champions contra el Arsenal.

Dichos juegos se disputarán el 8 y 16 de abril.

**¿QUÉ HICIERON?**

Pues, el más compli-

cado es Rüdiger, quien hizo un gesto con el dedo al cuello como degollando a la hinchada rival (foto).

La UEFA, en un escueto comunicado, expresó ayer que daría más información sobre el caso a su debido tiempo.

Sin embargo, se sabe que fue el propio Atlético de Madrid el que acercó la carpeta para que la UEFA abra una investigación.

Se filtró que hay supuestamente un video de Mbappé agarrándose de sus partes íntimas diri-



**GESTO QUE DA MIEDO**

Rüdiger está bajo investigación por su gesto controversial hacia la hinchada del Atlético.

giéndose hacia los espectadores.

Los que podrían recibir sanciones más leves son Vinícius Júnior, quien supuestamente provocó a la

hinchada antes y después del partido, así como Dani Ceballos, quien también se dejó llevar por su entusiasmo al cierre del duelo.

**Porque yo Jehová soy tu Dios, quien te sostiene de tu mano derecha y te dice no temas, yo te ayudo.**

Yo me refugio en ti, Señor, ¡Que nunca me vea defraudado! Librame, por tu amor; inclina tu oído hacia mí y ven pronto socorrerme. Sé para mí una roca protectora, un baluarte donde me encuentre a salvo, porque tú eres mi Roca y mi baluarte: por tu Nombre, guíame y condúceme. Sácame de la red que me han tendido, porque tú eres mi Refugio. Yo pongo mi vida en tus manos: tú me rescatarás, Señor, Dios fiel.

Yo confío en ti, Señor, y te digo: "Tú eres mi Dios, mi destino está en tus manos".

Librame del poder de mis enemigos y aquellos que me persiguen. ¡Que grande es tu bondad, Señor! Tú la reservas para tus fieles y pecadores y brindas a los que se refugian en ti, en la presencia de todos.

*Extraído del Salmo 31. 2-6, 15-16, 20*

**ANTIGUA ORACIÓN A SAN JOSÉ MÁS DE 1900 AÑOS**

Oh, San José, cuya protección es tan grande, tan poderosa y eficaz ante el Trono de Dios, en vuestras manos entrego todos mis intereses y mis deseos.

Oh, San José, asistíme con vuestra poderosa intersección. Obtened por mí, de vuestro Divino Hijo, Nuestro Señor, todas las bendiciones espirituales que necesito. A fin de que habiendo conseguido, aquí en la tierra, la ayuda de vuestro poder celestial, pueda ofrecer mi gratitud y homenaje al Padre más Amoroso. Oh, San José, nunca me cansaré de contemplaros con el Niño Jesús dormido en vuestros brazos. No me atrevo a acercarme mientras el Niño reposa sobre vuestro corazón. Abrazadle fuertemente en mi nombre; y de parte mía, besad su fina y delicada cabecita. Luego suplicadle que me devuelva ese beso a la hora de mi último suspiro. San José de los moribundos, rogad por nosotros. Amén.

**ORACIÓN A SAN EXPEDITO**

Oh glorioso SAN EXPEDITO de las causas justas y urgentes, ayúdanos en esta hora de aflicción y desesperación, intercede por mí ante nuestro SEÑOR JESUCRISTO, tú que eres un Santo guerrero, tú que eres el Santo de los desesperados, tú que eres el Santo de las CAUSAS URGENTES, tú que alejas a los que quieren dañarnos, ayúdame, dame fuerzas, coraje y serenidad. Protege a mi familia como lo haces con la juventud, los enfermos, el trabajo, los negocios y juicios.

**ATIENDE MI PEDIDO**

Atiéndelo con urgencia, por favor, devuélveme la paz. Te seré fiel el resto de mi vida y daré a conocer tu nombre a todos los que tienen FE.

*El martirio de SAN EXPEDITO ocurrió el 19 de abril del año del Señor 303, se conmemora todos los días 19.*

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

La firma **CORPORACIÓN PETROLERA S.A.**, y su representante legal el señor Miguel Ortega, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 5914/2024 del Proyecto: **"CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE GARRAFAS CARGADAS DE GLP"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Ctas. Ctes. Ctrales. N° 31-0025-18/19, Finca N° 388, ubicado en el distrito de Nueva Esperanza, departamento de Canindeyú; elaborado por la empresa de consultoría ambiental "TECNOAMBIENTAL S.R.L.", con Registro CTCA N° E-133, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de marzo de 2025.-

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

La **COOP. DE PTOS. DE LECHE "LA HOLANDA" LTDA.**, y su representante legal el Señor **BERNIE FRIESEN HILDEBRAND, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10402/2024 del proyecto: **"CENTRO DE DISTRIBUCION DE PRODUCTOS LACTEOS"**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con LOTE N° 2 Y 3, MANZANA N° 61, ubicada en el Distrito de Filadelfia, Departamento de Boquerón; elaborado por el Consultor Ambiental ANTONIO RODOLFO ARPEA CHAVEZ con Registro CTCA N° I-691, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de marzo de 2025.-



# ¡MAMÁ, SALÍ EN EL DIARIO!

**FORMÁ PARTE DE NUESTRA SECCIÓN "MAMÁ SALÍ EN EL DIARIO"**

**ENVIÁ TUS FOTOS DE:**

- EXAS
- TORNEOS DE BARRIO
- FUTBOLACHO
- TERCER TIEMPO
- VOLEY, FUTSAL, ERE ERÉA

a través del WhatsApp **(0982) 989 350**

## LOS CRACKS



**LLEGA LEJOS.** Javier Villalba es desequilibrante en el club 3 de Mayo de Costa Irala, Quiindy.



**DOMINIO.** Alexis Gauto (15) mide 1,85 y por él pasan las pelotas en la escuela Red Bull del profe Blas Bobadilla.



**ADORAN JUGAR.** Los chicos de la escuela de fútbol Fluminense entienden dónde colocarse en la cancha.



**EQUIPO SÓLIDO.** La escuela Red Bull del profe Blas Bobadilla cat. 2009-10 es el orgullo de Luque Barrio Molino.



**DAN PELEA.** La categoría 2013 de la Academia de Fútbol Base Caacupé se pone frente al rival que sea y da cátedra de lo que puede conseguir.



**BRILLAN JUNTOS.** En la Academia Bruno Cañete, fundada por el profe Alex Quintana, tienen la visión para llegar a los objetivos.



**¿QUÉ HICIERON?** Partió de la peor forma.

### SU CORAZÓN PESABA EL DOBLE DE LO NORMAL, SEGÚN LA AUTOPSIA

## Maradona agonizó por 12 horas en una casa

**Su hija no aguantó ver fotos durante el juicio.**

Diego Armando Maradona agonizó durante 12 horas antes de fallecer en una casa donde le tenían internado, afirmó Mauricio Cassinelli, médico que hizo

la autopsia.

El profesional agregó que venía juntando agua en sus pulmones en los últimos diez días antes de su muerte, el 25 de noviembre del 2020. En el juicio contra los profesionales que le

atendieron en sus últimos días, reveló además que su corazón pesaba casi el doble de lo que pesa uno normal para una persona adulta. El tamaño se debió a una "miocardia dilatada". Su cerebro también pesaba

más de lo normal como sus pulmones que estaban llenos de agua. Una de sus hijas, Jana, estuvo en la audiencia para declarar pero salió de la sala cuando se proyectaron imágenes de la autopsia.

TRABAJO COORDINADO DE CONMEBOL

## Ronaldo encabeza tareas anti racismo



**DURA MISIÓN.** Harán campañas de prevención.

### Habrà una lista de bloqueados a estadios.

La Conmebol abrió ayer una "Task Force" (mesa de trabajo) para erradicar problemas del fútbol sudamericano.

Será encabezada por Ronaldo Nazario, Fatma Samoura, exsecretaria general de la FIFA, y Sergio Marchi, presidente de FIFpro.

Los principales temas que estudiarán son el combate al racismo, la

discriminación y la violencia en el fútbol.

Esto se definió ayer en la sede de la Conmebol junto con leyendas del fútbol, autoridades de los gobiernos sudamericanos y de las asociaciones miembro.

Entre las medidas anunciadas, también está la creación de una lista de personas bloqueadas para el ingreso a estadios a nivel Sudamérica y mundial.

» SE PONE EN MARCHA LA DIVISIÓN SEMI PROFESIONAL

# Empieza la Intermedia con dos buenos duelos

Cambian de estadio dos partidos de la primera fecha.

**E**l torneo de la División Intermedia de la APF se pone hoy en marcha, con dos interesantes partidos.

A las 18:00, Independiente de Campo Grande recibirá a Encarnación FC, en el estadio Arsenio Erico de Nacional (Barrio Obrero de Asunción), con el arbitraje de Édgar Galeano. Este partido estaba programado para jugarse en el Emiliano Ghezzi, del club Fernando de la Mora, pero ayer se anunció el cambio de escenario.

Luego, a las 20:30, San Lorenzo recibirá en su cancha al Pastoreo FC; Juan Jara será el árbitro.

El reciente descendido Tacuary debutará mañana, a las 10:00, ante River Plate, en el Martín Torres

de Santísima Trinidad, donde arbitraré Jhonatan González. Este encuentro también estaba marcado en otro estadio, el CARDIF, pero en la víspera se informó de la variación.

Otro juego matinal del sábado será el de Guairé ante el ascendido Deportivo Capiatá, en el Parques del Guairá, también a las 10:00; el árbitro será Óscar Barrios.

El domingo habrá otros dos compromisos, a las 10:00. Carapeguá recibirá en su cancha al 12 de Junio de Villa Hayes, con arbitraje de Álvaro Giménez, mientras que Resistencia hará de local en la Chacarita, ante el también recién ascendido Guaraní de Fram; el árbitro será Víctor Robles.



### POR EL SUEÑO DE PRIMERA

De 16 equipos, ascenderán dos y bajarán tres.

Deportivo Santaní vs. Rubio Nú se jugará el lunes, a las 18:00; Carlos Figueredo será el juez principal. Cerrarán la pri-

mera fecha Sol de América y Fernando de la Mora, en Villa Elisa, donde Carlos Figueredo será el árbitro.

POR INCIDENTES CON SUS HINCHADAS EN EL CLÁSICO

## Cerro y Olimpia pagarán multas

**Les identificaron y no entran más a estadios.**

El Tribunal de Justicia de la APF multó a Cerro Porteño y a Olimpia por los incidentes de sus hinchadas en el clásico del 23 de febrero.

Ambos clubes tendrán

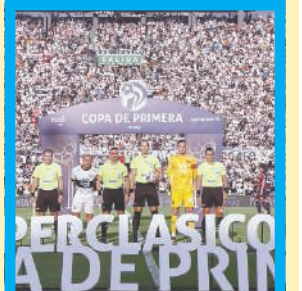
cinco días desde su notificación para poner las millonarias sumas.

El Ciclón abonará G. 202 millones, mientras que el Decano pagará G. 370 millones.

Además, la barra organizada azulgrana del ba-

rrío Roberto L. Pettit tendrá prohibido el ingreso a los estadios por un plazo de dos años.

También estarán fuera de las canchas por dos años los hinchas de Olimpia demorados por querer entrar alcoholizados.



**A LA PAR.** Fueron sancionados por igual.

### DULCE MADRE

Dulce Madre no te alejes, tu vista de mí no apartes, ven conmigo a todas partes y solo nunca me dejes. Ya que me proteges tanto, como verdadera Madre, haz que me bendiga el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.



### CONVERSACIÓN CON JESUCRISTO

Siempre que te sientas solo e impotente para resolver determinadas situaciones o problemas, sea del orden que fueren, no te desesperes. Conversa con Jesucristo, orando: "Mi querido Jesucristo, en vos deposito toda mi confianza. Vos que sabés de todo, Padre y Señor del Universo. Vos sos el Rey de Reyes. Vos que hiciste al paralítico andar, al muerto volver a vivir y al leproso curaste. Vos que ves mis angustias, mis lágrimas, bien sabés, Divino Amigo, cómo preciso alcanzar de vos, esta gracia que espero, con mucha fe y confianza. Haz, Divino Jesucristo, que yo alcance, pues necesito mucho, por eso te pido con mucha fe (hacer el pedido con mucha firmeza). Esta conversación contigo, mi gran Maestro, me da ánimo y alegría para vivir, como agradecimiento haré publicar esta oración, para que otros aprendan a tener fe, confianza en Vuestra Misericordia. Ilumina mis pasos, así como el sol ilumina los días y el amanecer, Jesucristo, tengo total confianza en vos y cada día que pasa aumentan mi fe y mi Amor". Rezar el Padrenuestro, Ave María y Gloria al Padre.



### Oración a Nuestra Señora de Caacupé.

**Santísima Virgen María**

Madre de Dios y Madre nuestra cúbrenos con tu maternal protección. Intercede por todos nuestros hermanos pobres, por los enfermos y los necesitados da perdón y misericordia.

Intercede también por nosotros, pecadores, por nuestros padres y bienhechores. Protege a nuestra Iglesia Católica para que sea testimonio de Tu Divino Hijo. Alcanza luz para nuestras autoridades para que defiendan la Justicia y construyan la paz en nuestra Patria. Después de la gracia particular, te pedimos alcánzanos la gracia de perseverar en nuestra fe y en caridad fraterna para merecer la promesa de Nuestro Señor Jesucristo de salvar a quien persevera hasta el final de sus días.

A ti, Madre nuestra, te consagramos nuestra familia y nuestra vida cotidiana, y te invocamos con fe y amor para obtener la gracia que necesitamos. (Pedir la gracia que necesitamos)

Amén.  
Ave María Purísima,  
Sin Pecado Concebida (3 veces).

### Espíritu Santo, amado de mi alma



Te adoro porque sos mi Dios. Ilumíname, Guíame, Ampárame, Protégeme, Fortáléceme, Perdóname, Sálvame, Decime que debo hacer Y dame las gracias para cumplirlas. Haz que se cumpla tu voluntad en mí, Derrama la paz en mi mente, En mi corazón, En mi hogar, mi familia, En la sociedad, En mi país, En el mundo entero.

» BUENAS NOTICIAS EN CARPAS DE OLIMPIA

# Olveira volverá al arco antes de lo pronosticado

Su recuperación sorprende a médicos. Va a debutar contra Peñarol en Libertadores.



**EXTRA**  
PARA MI SUERTE

¿Cuál es el amuleto más popular?  
¿Tenés tu kurundu?

Este y cada domingo,  
**GRATIS** con tu diario.

**¡Reservá ya!**

## LE EXTRAÑAN

El propio DT, Martín Palermo llegó a señalar recientemente que su equipo es distinto debido a las bajas por lesión. A pesar de todo, Olveira volverá casi dos meses antes.

**L**a larga espera en el Decano tiene fecha de caducidad.

El 23 de abril es la fecha de retorno a la valla del portero uruguayo Gastón Olveira en un partido oficial con Olimpia.

Todo indica que el "Tonga" estará con los guantes puestos desde la tercera fecha de la fase de grupos en Libertadores.

**Recoleta es el siguiente peldaño en el Apertura**

El rival de turno será Peñarol en el Defensores del Chaco a las 19:00.

Olveira había sufrido el pasado 3 de febrero una fractura de peroné en su pierna izquierda durante un compromiso contra Tembetary.

En un principio se pen-

saba que se iba a recuperar recién en la segunda mitad del año pero sorprendentemente volverá dos meses antes.

Así, la Franja solamente disputará sin su arquero indiscutido dos juegos internacionales: uno de ida contra San Antonio Bulu Bulu de Bolivia y otro de local contra Vélez.

### EN ITAUGUÁ

El siguiente partido franjeado será mañana contra Recoleta a las 20:30 en cancha del 12 de Octubre. Jorge González, DT del Canario, dijo a FALG que están motivados para ganar y sumar los puntos planificados para permanecer en Primera. Harán de local en el estadio sintético de Independiente CG en la tercera fecha de la segunda rueda.

## TRIKI ROMPIÓ SU RACHA DE EMPATES

# Golpe de realidad

El escolta tropezó y ve muy lejos a Libertad.

En una jornada donde buscaba meter presión poniéndose a 4 puntos de Libertad, Guaraní falló ante Trinitense que lo venció 3 a 1 anoche en el Luis Gagni.

El primer tiempo tuvo trámite casi calcado al de Colombia vs. Paraguay. El auriazul madrugó a los 50 segundos con un zapatazo de Manuel Romero y a los 10' amplió con un penal de Néstor Camacho. El Aurinegro se puso a tiro de empate desde los 12 pasos gracias al portero, Gaspar Servio. En el ST, el Aborigen buscó por todos los



**LEY DEL EX.** Camacho no perdonó al Indio.

medios pero fue el Triki el que llegó al tercero con una contra bien rematada por Ronaldo Báez. Si gana hoy el Guma, Guaraní se alegrará a 10 de la cima.

# ASADERO NO SE NACE, SE HACE APRENDÉ CON EL MEJOR, ASADO BENÍTEZ

Convertirte en el parrillero más valé tiene un solo secreto y es aprender del mejor. Por eso, Asado Benítez te trae este curso mortal para lucirte, comer el asado más rico y encima ganar plata como asadero profesional.

Cada corte de carne tiene su punto y cada parrilla su secreto. Con esta colección certificada por el SNPP, vas a aprender a dominar la parrilla como un capo.

## Fascículo 3

Certificado por el



DISPONIBLE DESDE EL

**SÁBADO 29 DE MARZO**



**GRATIS CON TU DIARIO**

**PEDILE A TU CANILLITA**



COLECCIONES UH



Encontranos en [f @coleccionesh](#) [@coleccionesh](#) 021 415 7535 0984 805 360

## » EL ROJIVERDE VA POR EL GOLPE EN BARRIO OBRERO

# Recupera fuerza ofensiva para recibir a Tembetary

El Ciclón tratará de no frenarse más en el campeonato.

**T**ras su visita a Pedro Juan Cabellero, donde trajo solo un punto, Cerro Porteño enfrentará hoy en su Nueva Olla (20:30) a Tembetary con la misión de mejorar su panorama en el Torneo Apertura, donde se ubica a 11 de la cima.

El domingo pasado el

Ciclón estuvo totalmente debilitado en ataque por las lesiones al por mayor de sus delanteros pero para esta noche el DT Diego Martínez ya tendrá a disposición a Jonatan Torres y también a Francisco Da Costa, que viene de una suspensión.

Otro que retorna, al

menos entre los convocados, es el volante ofensivo argentino Alan Soñora, que no juega desde aquel partido en Venezuela contra Monagas. Además se acoplaron al plantel Robeto Fernández y Gustavo Velázquez que estuvieron al servicio de la Albirroja.

Un detalle no menor es que el azulgrana recibirá el martes al Bolívar por la Copa Libertadores y es probable que el técnico guarde un par de titulares. El once tentativo sería con: Martín Arias, Benítez, Valdez, Pérez, León, Piris, Viera, Fariña, Carrizo, Torres y Da Costa.

En tanto, el elenco rojiverde irá a la Capital del Sentimiento animado por haber sumado de a tres contra Sportivo Ameliano y con ganas de hilar otro triunfo que lo vaya empujando hacia arriba en la tabla del promedio. Tembetary es actualmente el más comprometido de todos.

## EL BOCONCITO

Torres se curó y reforzará el ataque azulgrana.



## Para no dar chances

### El Gallo norteño visita la Huerta del líder.

Antes de entrar a la doble competencia, Libertad quiere consolidarse aún más como el puntero del Torneo Apertura cuando esta tarde, desde las 18:15, mida al 2 de Mayo en su Huerta.

El Guma es el único invicto del campeonato y llega de la mejor forma

posible porque en la fecha 10 goleó 5-0 en Mallorquín a General Caballero. Por el rendimiento rozando la perfección de dicho cotejo, el DT Sergio Aquino repetiría la alineación.

El Gallo intentará dar el batacazo y al mismo tiempo cortar su sequía ya que arrastra 9 partidos sin triunfos con 5 empates y 4 derrotas.

### CLASIFICADOS

### JUDICIALES

#### Disolución Conyugal

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la ciudad de Caaguazú Abg. FRANCISCO LUIS ASTIGARRAGA FÉLTES, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos MIGUEL ANGEL SILVERO Y RAMONA ALCARAZ VILLASANTI, para que en el término de 30 días comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría N° 06 a mi cargo. - CAAGUAZU, 26 de Marzo de 2025.- 874514

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno, Abg. WILFRIDO OVELAR VERA, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos JOSE VALDECIR MERGEN Y PABLINA ROMERO MARQUEZ, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. CAAGUAZU, 5 de Setiembre de 2024. Abg. ARIEL ORLANDO IBARRA LOPEZ, Actuario Judicial.- 873452

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del 2do. Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. LAURA MERCEDES GONZALEZ CRISTALDO cita y emplaza por quince veces los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos LILIAN ARMOA ALONZO Y OSMAR ARAUJO MARTINEZ para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente edicto comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la ley 1/92. Actuario Judicial Leonardo Soto Mendoza. CAAGUAZU, 25 de Marzo de 2025. 874391

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno, Abg. MARIA IGNACIA FRANCO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos ROSA MONTENEGRO PALACIOS Y JULIO COLMAN CANETE, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. CAAGUAZU, 6 de Marzo de 2025. Abg. ARIEL ORLANDO IBARRA LOPEZ, Actuario Judicial.- 873932

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. Laura Mercedes Gonzalez Cristaldo, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos CECILIA GONZALEZ Y MARTIN ARNALDO YBARRA GARCIA para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente (derogado por Ley 1/92). El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. 874033

#### Sucesiones

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. Francisco Luis Astigarraga Feltes, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de CATALINO LEGUIZAMON RUIZ DIAZ El juicio radica en la secretaría N° 6 a mi cargo. Caaguazú, 18 de Marzo de 2025. Abg. Cecilia Paola Sosa Ibarra, actuario Judicial.- 873882

La Juez de Primera Instancia del Fuero Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. María Ignacia Franco, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de ASUNCION GIMENEZ MACHADO Y LAURENTINO VALDEZ GONZALEZ para que se presenten a ejercer sus derechos. El juicio radica ante la Secretaría N° 1 a mi cargo. Abg. Mónica Espinola de Kim, Actuaría Judicial. Caaguazú, 23 de Diciembre de 2024.- 874185

La Juez de Primera Instancia del Fuero Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno, Abg. Wilfrido Ovelar, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de MILCIADES OVIEDO SANTOS Y CIRIACA SAMUDIO DE OVIEDO. Caaguazú, 01 de Octubre de 2024. Ante mí: Abg. Mirtha Estigarribia, Actuaría Judicial.- 874176

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno, Abg. MARIA IGNACIA FRANCO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de CARLOS ALBERTO ACOSTA ROJAS. CAAGUAZU, 25 de Marzo de 2025 Ante mí: ARIEL ORLANDO IBARRA LOPEZ. Actuario Judicial - Secretaría 2.- 874373

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno, Abg. MARIA IGNACIA FRANCO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de PABLINA AMARILLA VDA. DE VERA. CAAGUAZU, 25 de Marzo de 2025.- Ante mí: ARIEL ORLANDO IBARRA LOPEZ. Actuario Judicial - Secretaría 2.- 874339

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. LAURA 873884

MERCEDES GONZALEZ CRISTALDO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la SUCESION de JASINTO FERRERIRA ORTIGOZA para que se presenten al juzgado a reclamar sus derechos. El juicio caratulado "JASINTO FERREIRA ORTIGOZA S/ SUCESION INTES-TADA AÑO: 2025 N° 13". radica en la secretaría a mi cargo. ABG. LEONARDO SOTO MENDOZA. Actuario Judicial - Secretaría N° 4.- CAAGUAZU, 6 de Marzo de 2025.- 873884

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. Laura Mercedes González, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de SILVIO ANTONIO DA SILVA LOPEZ para que se presenten al juzgado a reclamar sus derechos. El juicio caratulado SILVIO ANTONIO DA SILVA LOPEZ S/ SUCESION INTES-TADA AÑO: 2024 N° 246 radica en la secretaría a mi cargo. Abg. Leonardo Soto Mendoza, actuario Judicial-Secretaría N° 4. Caaguazú, 25 de Febrero de 2025.- 874188

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno, Abg. LAURA MERCEDES GONZALEZ CRISTALDO, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores en los autos caratulados: DAISY ANDREA TALAVERA PAEZ S/ SUCESION INTES-TADA. AÑO 2025-N° 38. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ante mí: Abg. Gloria Villalba. Actuaría Judicial - Secretaría N° 3.- CAAGUAZU, 14 de Marzo de 2025.- 874134

#### Edictos Varios

EDICTO: LLAMADO A INSCRIPCIÓN PARA EL REGISTRO CIVICO UNIVERSITARIO (PADRON) DE LOS ESTAMENTOS DOCENTE, EGRESADOS NO DOCENTE Y ESTUDIANTIL DE LA FCE UNCA. LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU, llama a inscripción para el REGISTRO CIVICO UNIVERSITARIO (PADRON), para los estamentos Docente, Egresado No Docente y Estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú. Los habilitados, deberán inscribirse personalmente, en Secretaría General (sito: Ruta 8 PY, km. 138 - Campus FCE UNCA, Sede Coronel Oviedo), de lunes a viernes, de 07:00 a 15:00 hs., entre el 01/04/2025 al 30/06/2025. El llamado a inscripción para integrar el Padrón, se realiza en el marco de los Comicios Universitarios para elección de representantes de los estamentos Docente, Egresado No Docente y Estudiantil ante el Consejo Directivo de la FCE UNCA, conforme al Calendario Electoral aprobado por Resolución Consejo Directivo N° 053 /2025 y publicado en forma extensa a partir del 28 de marzo del corriente en la página web institucional www.fceunca.edu.py. Más informaciones, al Teléfono (0521) 203.836. 874510

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor LORENZO NICOLÁS AUGUSTO PIO LIVIERES GUGGIARI, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 101/2025 del Proyecto: "LOTEAMIENTO EN EMBOSCADA", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrículas N° D06/12.510, D06/12.511, D06/12.512, Padrones N° 7.417, 7.401, 7.402, ubicado en el distrito de Emboscada, departamento de Cordillera; elaborado por la consultora ambiental Lic. Johanna Paola Centurión Cáceres, con Registro CTCA N° I-1.100, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py, y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de marzo de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma VACA PORÁ RENDA AGROGANADERA S.A., Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9921/2024 del Proyecto: "EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA - LIMPIEZA DE CAMPO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrículas N° 392 RP01, 393 RP01, PO9-125, Padrones N° 10.150, 7.884, 194, ubicado en el distrito de General José María Bruguez, departamento de Presidente Hayes; elaborado por la consultoría ambiental "Consultora de Gestión Ambiental - CGA S.A.", con Registro CTCA N° E-135, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de marzo de 2025.-

Ahora, el Extra te acompaña a clases con un divertido suplemento educativo para aprender jugando

# EXTRITITA

## Mitãnguéra Escolar



Con secciones de apoyo escolar, manualidades, curiosidades, adivinanzas, juegos, rincón de lectura y mucho más.

# Todos los viernes

Gratis con tu diario

# Pedile a tu canillita

	TEMPRANERO	MATUTINO	VESPERTINO	NOCTURNO
1	925	346	922	530
2	469	953	852	866
3	798	179	944	158
4	512	562	708	894
5	472	005	654	302
6	339	084	808	488
7	095	135	787	331
8	856	891	056	369
9	600	266	291	129
10	440	128	630	822
11	088	294	059	355
12	028	435	530	109
13	321	793	606	525
14	514	811	912	525

**JUAN JOSÉ RECONOCIÓ QUE LE FALTARON MÁS LOGROS DEPORTIVOS**

# Zapag se va con luces y sombras

El presidente de Cerro reconfirmó que no se candidatará en las próximas elecciones.

El miércoles por la noche el movimiento oficialista MIA realizó su última reunión previo a las elecciones de mañana para conformar el TEI de Cerro Porteño y contó con la presencia del presidente Juan José Zapag.

## La elección del TEI azulgrana será mañana

En dicho encuentro, se proyectó un video en el que el mandamás azulgrana anticipó su despedida de la institución haciendo un balance general de sus casi 15 años de mandato (3 fueron como vice).

Este material con tono emotivo se filtró en los medios y se lo vio primeramente a Juan José disculpándose. "Aprovecho la oportunidad para pedirles perdón de cora-

zón a todas aquellas personas que pude haber ofendido", expresó.

Como principal bandera de su gestión elevó lo del Parque Azulgrana y la Nueva Olla. "Lo que hemos entendido es que necesitábamos una estructura que nunca tuvimos, que la mejor cantera del país, la de Arrúa y Diego León, requería una inversión a la altura de su orgánica calidad para engendrar aún más cantidad y calidad de cracks para Cerro Porteño y las Selecciones Paraguayas. Entendimos que necesitábamos un estadio acorde al maravilloso público de Cerro", remarcó.

No obstante, admitió que estuvo flojo en la obtención de títulos porque solo conquistó 4 bajo su mandato. "¿Nos faltaron logros deportivos? Sí, es cierto. ¿Que si lo intentamos? Saquen sus con-



clusiones", tiró.

## FIN DE SU ERA

En la última parte, Zapag dejó en claro que definitivamente cierra su etapa como directivo del club de sus amores. "He manifestado que el final de mis tiempos de presidente está llegando. Seré siempre un soldado del club, ese mismo que de mita'i vino al club de la mano de su padre y que se irá con la frente en alto. ¿Y quién seré en el futuro? Un hincha más", dijo entonando un cántico desde la gradería norte.



# Bancó a su hermano y cañeó a Rejala

## Raúl le recomendó a Juan José soltar las riendas del club.

Raúl Zapag, que su plantó a su hermano en la presidencia entre el 2019 y 2021, influyó en la decisión de J.J. en no buscar el rekutu.

Tampoco él tiene pensado volver a candidatar. "No está en los planes nuestros. Mucho le alenté a Juan José de que pueda comprender la necesidad de que el club nos extrañe un poquito, sepa el valor que tiene la

familia Zapag trabajando por Cerro Porteño", declaró en la 1080 AM.

Sobre los ataques de la oposición al actual mandamás, apuntó directo a la cabeza de ese grupo. "Juan José no se merece el manoseo de gente que ni sabe que la pelota es redonda como Carlos Rejala. Yo critico a la gente que tiene micrófono y sale a decir boludeces, que no tiene ni olor a Cerro", disparó.

Raúl tildó de oportunistas a los del otro

bando. "Ese mecanismo mediocre de hacer campaña frente a resultados negativos lo único que ocasiona es odio y el alejamiento de las personas, mencionó.

Siguiendo con el tiroteo, avisó al exdiputado que no llegará lejos. "Estos dirigentes de la calaña de Carlos Rejala que se refieren de manera tan despectiva hacia nuestro apellido van a tener su castigo dándose cuenta que no es la forma de salir adelante", remató.



EXPRESI DEL CICLÓN.  
Raúl Zapag.

## Números en lo deportivo de J.J. Zapag

4 títulos locales (Apertura 2012, Clausura 2013, Apertura 2015, Clausura 2017)

2 títulos locales como vicepresidente (Apertura 2020 y Clausura 2021)

11 vicecampeonatos a nivel local

1 vicecampeonato de la Supercopa Paraguay

Mejor campaña en la Copa Paraguay (cuartos de final en el 2018)

Mejor campaña en la Copa Libertadores (semifinal 2011, lo eliminó el Santos de Brasil)

Mejor campaña en la Sudamericana (semifinal 2016, lo eliminó el Atl. Nacional de Medellín)